



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Santiago Creel Miranda

Año II

Miércoles 11 de enero de 2023

Sesión 4 Anexo A

Mesa Directiva

Comisión Permanente

Presidente

Dip. Santiago Creel Miranda

Vicepresidentes

Sen. Alejandro Armenta Mier

Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik

Secretarios

Dip. Graciela Sánchez Ortiz

Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge

Dip. Jesús Fernando García Hernández

Dip. Juan González Lima

Junta de Coordinación Política

Cámara de Diputados

Presidente

Dip. Moisés Ignacio Mier Velasco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Morena

**Coordinadores de los
Grupos Parlamentarios**

Dip. Jorge Romero Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Santiago Creel Miranda	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, miércoles 11 de enero de 2023	Sesión 4 Anexo A

SUMARIO

De la Cámara de Senadores, con la que remite el Informe de actividades de la senadora Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del Grupo Parlamentario de Morena, correspondiente al primer año del ejercicio de la LXV Legislatura.	4
De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite información relativa a la evolución de las finanzas públicas, los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondiente al mes de noviembre de 2022 y la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregadas por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de noviembre de 2021.	46



NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

II Informe de Actividades Legislativas Periodo 2021-2022





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Amigos todos:

Me complace tener la oportunidad de fortalecer el canal de comunicación con todos ustedes y brindarles el avance de los trabajos legislativos que como Senadora de la República he impulsado, atendiendo temas de interés de la ciudadanía, como de los dirigentes de los sectores productivos y sociales de Baja California y del país, a quienes represento.

En este periodo legislativo hemos enfrentado retos en lo local como en lo nacional, pues por un lado nos encontramos en el proceso de superar un ciclo adverso provocado por los efectos de una crisis sanitaria que convulsionó al mundo entero y por otro, se avanza en dar respuestas oportunas a los desafíos generados por conflictos armados, que han obligado a los países a tomar decisiones en lo público para proteger las economías nacionales como de las actividades productivas en especial, las actividades económicas primarias.

En este mi segundo informe de actividades legislativas, hemos impulsado conjuntamente con las y los senadores que integran mi grupo parlamentario de Morena, como de los grupos parlamentarios aliados, temas de trascendencia en la agenda pública nacional, convencidos que son de beneficio para las familias mexicanas.

Sin lugar a dudas se han dado pasos importantes para avanzar en aspectos legislativos pendientes, no obstante reconocemos que aun falta mucho por hacer, pero estoy convencida de que habremos de seguir caminando de la mano de la sociedad y de los sectores productivos a quien represento, para dar atención a sus necesidades y demandas, a quienes agradezco por su acompañamiento y confianza.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

Senadora Nancy Gpe. Sánchez Arredondo
LXV Legislatura
Senado de la República





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

INDICE.

<input checked="" type="checkbox"/>	Mensaje.	Pag. 02
<input checked="" type="checkbox"/>	Índice.	Pag. 04
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe Legislativo.	Pag. 05
<input checked="" type="checkbox"/>	Iniciativas Promovidas.	Pag. 07
<input checked="" type="checkbox"/>	Iniciativas Suscritas.	Pag. 12
<input checked="" type="checkbox"/>	Proposiciones con Punto de Acuerdo	Pag. 13
<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo en Comisiones	Pag. 18





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- ✔ **Gestión Legislativa Sectorial.** **Pag. 33**

- ✔ **Asuntos Destacados Impulsados por nuestro Grupo Parlamentario de Morena.** **Pag. 37**

Informe Legislativo.

El presente informe abarca mi segundo año legislativo como Senadora de la República, correspondiente al primer año de la LXV Legislatura, el cual incorpora las acciones legislativas que he impulsado con base a mis facultades y en apego al Art. 10 Fracc. VIII del Reglamento Interno del Senado de la República, como integrante de la LXV Legislatura



En el presente informe de avances, se resumen de manera ejecutiva tanto las Iniciativas de Reforma al marco jurídico vigente y los puntos de acuerdo presentados, como las iniciativas y reformas legislativas impulsadas por el grupo parlamentarios, para atender necesidades y demandas de aspectos apremiantes solicitados por la sociedad y sectores representados a nivel nacional como de nuestra entidad.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

De igual forma en apego a nuestras facultades como legisladores, se da cuenta de los trabajo legislativo en la vertiente de gestión e intermediación ante diversas instancias y autoridades federales y públicas, a favor de la sociedad en general o sectores productivos que represento y doy voz en la soberanía del Congreso de la Unión.



El orden de presentación corresponde, inicialmente, a las Iniciativas legislativas que he promovido al marco jurídico vigente, como en las Iniciativas de compañeras y compañeros legisladores que he suscrito y a las que me he sumado, por reconocer la importancia y oportunidad de las mismas.

En segundo término, se presentan los exhortos emitidos a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que sean atendidas problemáticas o temas prioritarios que la sociedad demanda o solicita de nuestra intervención, para exponer en la máxima tribuna del país y que por desconocimiento u omisión los gobiernos no han resuelto.

Adicionalmente se presenta el trabajo legislativo más destacado, analizado y votado en las Comisiones Legislativas en las que participo como Integrante: Derechos Humanos, Asuntos Fronterizos y Migratorios, Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, Marina y Estudios Legislativos Segunda y recientemente de Economía; así como Presidenta de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Adicionalmente, se da a conocer un resumen ejecutivo de las gestiones o acciones de acompañamiento a diversos sectores, grupos sociales o





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

ciudadanos y ciudadanas que requieren atención y respuestas de las autoridades de gobierno a sus problemas y demandas.

Finalmente se presentan las Iniciativas impulsadas por mi grupo parlamentario de Morena que hemos apoyado con nuestro voto convencida de que son buenas para el país y sus familias.



INICIATIVAS PROMOVIDAS

El trabajo legislativo promovido en este segundo año de labores en el Senado de la República, ha buscado atender temas prioritarios en mi agenda de trabajo, a través de las cuales buscamos dar solución a necesidades sectoriales o bien, situaciones prioritarias en la agenda social, sobre temas que, a través de cambios legislativos en el marco jurídico vigente, se fortalecen o resuelven aspectos que requieren los gobiernos locales de Baja California o a nivel nacional.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Estas propuestas legislativas una vez presentadas, fueron turnadas a las Comisiones correspondientes, mismas que una vez que sean analizadas y debidamente dictaminadas conforme a la normatividad y reglamentación interna, serán votadas para dar seguimiento al proceso legislativo.

- **Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a los artículos 290, 291 y 292; se adiciona un artículo 301 Bis y se adiciona una fracción VIII al artículo 325 del Código Penal Federal. (Sept-2021)**

Propósito: Propone establecer que cuando se ocasionen lesiones en las que se presume que se utilizaron químicos esenciales o corrosivos en la



cara, que disminuya la facultad de oír o debilite las extremidades, resulte en enfermedad incurable o permanente, las penas establecidas en el Código aumentarán al doble. Además, determina penas de 10 a 20 años y de 100 hasta 500 días de multa, para quien facilite la adquisición de estos productos. Por último, añade como causal para tipificar el delito de feminicidio que la víctima presente o se le hayan infligido lesiones por el uso de productos químicos esenciales o corrosivos.

- **Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones XXI y XXIII, y se recorren las subsecuentes para crear una fracción XXXI, del**





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (Oct-2021)

Propósito: Propone la creación de una comisión ordinaria denominada “Pesca y acuacultura” en la Cámara de Senadores. Además, modifica el nombre de la Comisión de “Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca” por el de “Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático”.

- **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos y de la Ley General de Salud. (Nov-2022)**



como bioinsumo como producto de bajo riesgo para la salud humana, así como la de biotecnología y plaguicidas altamente peligroso. Así mismo, se propone establecer el impulso de la reconversión sustentable en el uso de plaguicidas y





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

plaguicidas altamente peligrosos, tendiente a la eliminación gradual de los mismos en las actividades agrícolas y silvícolas; todo ello en el marco del Sistema de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agropecuaria y Alimentaria.



· **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable. (Dic-2022)**

Propósito: Propone reformas que fortalezcan la perspectiva de género en el marco jurídico de la pesca

como la incorporación del lenguaje incluyente y no sexista en todo el ordenamiento jurídico.

· **Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable. (Dic-2022)**

Propósito: Propone procesos y mecanismos a través de los cuales se busque la recuperación de pesquerías para lo cual se establecen procedimientos que permitan realizar la declaratoria formal de especies pesqueras o pesquerías sobre explotadas o en condiciones de deterioro que realizará la CONAPESCA. Por su parte el INAPESCA deberá determinar, fundar y motivarlas. Contempla la elaboración de planes de manejo de





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

restauración o recuperación de pesquerías para propiciar su reproducción y reclutamiento por encima de los umbrales mínimos establecidos para cada especie.

- **Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o fracción XXXVI, 22, párrafo segundo, 29, fracción XV, 36, primer párrafo, 38, fracción II, 39, fracción III, VI y VII, y 51, segundo párrafo y se adicionan los artículos 38 bis, 38 ter, 38 quáter, 28 quintus y la fracción VIII al artículo 39 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. (Dic-2022)**

Propósito: Se fortalecen los mecanismos y procedimientos para favorecer la gobernanza participativa a través del reconocimiento de los entes, por los cuales la sociedad participa en la toma de decisiones en materia de pesca, como en las políticas que impulse la autoridad responsable y que requieran de brindar a las comunidades de información oportuna para la toma de decisiones como para la celebración de consultas en la materia.

- **Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural. (Dic-2022)**

Propósito: Propone incluir a las actividades acuícolas y pesqueras a los fondos de aseguramientos que la vigente ley establece.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022



INICIATIVAS SUSCRITAS

El trabajo legislativo se complementa y fortalece cuando este se desarrolla conjuntamente con compañeros Senadores y Senadoras, apoyando iniciativas o uniéndome a las mismas a fin de compartir agendas comunes en la atención a

temas de importancia ciudadana o sectorial y que al hacer alianzas parlamentarias fortalece el trabajo legislativo a favor de la sociedad.

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Apicultura y Polinización. (Dic-2022)

Propósito: Conjuntamente con la Senadora Beatriz Paredes Rangel, se presenta la Iniciativa de Ley General de Apicultura y Polinización, con la cual se atende un tema prioritario no solo en la agenda pública y sectorial, sino de gran trascendencia en los procesos de sustentabilidad ambiental; con esta acción legislativa se da respuesta a demandas y requerimientos que en los diferentes foros celebrados en materia apícola y de polinizadores, los productores expresaron, atendiendo de igual forma los aspectos faltantes en los proyectos legislativos ya existentes en la materia, los cuales se encuentran actualmente en análisis para su próxima dictaminación a fin de agotar su proceso legislativo..





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO (PROMOVENTE)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Secretaría de Economía para que trabajen en conjunto con los productores de trigo del Valle de Mexicali para formular un esquema de reestructura crediticia, a fin de dar solución a un problema de endeudamiento y carteras vencidas provocada por esquemas inequitativos de comercialización en el mercado de granos nacional e internacionales, a fin de estar en posibilidad de reactivar esta actividad primaria. (OCT. 2021)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a los Gobernadores de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que, de manera coordinada, se instrumente un plan de acción que permita la implementación de brigadas de vacunación en los centros de rehabilitación para personas





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

con problemas de adicción, que se encuentran internadas de manera prolongada por así requerirlo su proceso de rehabilitación. (NOV. 2021)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, se impulse urgentemente una agenda conjunta que permita atender la problemática que se presenta en el sector pesquero de Baja California y Baja California Sur, que ha impedido que las empresas productoras de langosta roja y almeja generosa, se encuentren en condiciones de exportar estos productos al mercado chino, derivado de restricciones unilaterales en los requisitos de importación de las Agencias Aduanales Chinas. (NOV. 2021)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, promuevan prioritariamente las gestiones de alto nivel ante el gobierno de China, para manifestar una firme inconformidad por parte de las autoridades mexicanas, por las medidas unilaterales de las autoridades aduanales chinas, que ha impedido que





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

las empresas productoras de Langosta Roja y Almeja Generosa de Baja California y Baja California Sur, exporten estos productos al mercado asiático, con los impactos económicos y afectaciones a los productores como a las familias que participan en estas empresas,



valorando la posibilidad de implementar medidas similares a productos que el país asiático exporta a México. (NOV. 2021)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Sistema de Administración Tributaria y de la Fiscalía General de la República a investigar sobre la expedición de falsos registros federales de contribuyentes a migrantes. (FEB. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a la Fiscalía General de la República para que se impulsen de manera coordinada las acciones intergubernamentales necesarias para brindar atención urgente a la población de la región sur de Baja California y región norte de Baja California Sur, aledañas al paralelo 28, a fin de atender demandas relativas a inseguridad vial e incomunicación, como el clima de violencia y delitos de alto impacto que provoca a las familias en esta zona al estar





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

aislada de las autoridades para atender emergencias o pérdida de vidas por accidentes viales, homicidios o delitos. (MAR. 2022)

- Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Desarrollo Rural a que promuevan ante el Ejecutivo Federal la renovación del "Decreto por el que se establecen las facilidades administrativas para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que no cuenten con títulos vigentes", a fin de apoyar a los pequeños y medianos agricultores que se encuentran aún en estas condiciones de rezago en la renovación de sus concesiones. (MAR. 2022)
- Punto de acuerdo por la que se exhorta a la Secretaría de Economía a resguardar los intereses del sector camaronero mexicano en la negociación del Acuerdo de Integración Productiva que se lleva a cabo entre nuestro país y la República de Ecuador. (JUN. 2022)
- Punto acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Sistema de Administración Tributaria a aplicar la ficha de trámite 216/CFE denominada "Informe del consentimiento para ser inscrito en el RFC y habilitado para factura por un proveedor de certificación y generación de CFDI del sector primario", a las organizaciones de dicho sector y puedan generar CFDI a los pequeños productores. (JUL. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales, estatales y municipales a atender la problemática del Valle de Guadalupe. (OCT. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

Rural, Forestal y Pesquero, para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, se abstengan de efectuar todo tipo de cobranza judicial o extrajudicial, a través de despachos de cobranza, en contra de productores de trigo y algodón de los Valles de Mexicali, Baja California y San Luis Río Colorado, Sonora. (OCT. 2022)

- Punto de acuerdo por el que el Senado de la República se pronuncia a favor de las acciones emprendidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores en contra del tráfico de armas, incluyendo la segunda demanda que se presentó en contra de cinco distribuidores de armas de Arizona, que participan sistemáticamente en el tráfico de armas, incluso de tipo militar, para organizaciones criminales en México. (OCT. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura, y del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura Sustentable, a que se publique el proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-049-SAG/PESC-12014, que determina el procedimiento para establecer, evaluar y modificar las zonas de refugio para los recursos pesqueros en aguas de jurisdicción federal de los Estados- Unidos Mexicanos, publicado a consulta pública, el 22 de noviembre del 2019. (DIC. 2022)
- Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Comisión Nacional de Agua y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que en el marco de sus atribuciones, se promueva ante el ejecutivo federal, la renovación del “decreto por el que se establecen facilidades administrativas para el otorgamiento de nuevas concesiones o asignaciones de aguas nacionales a los usuarios que no cuenten con títulos vigentes”, a fin de apoyar a los pequeños y medianos agricultores





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

que se encuentran aún en estas condiciones de rezago en la renovación de sus concesiones de agua. (DIC. 2022)



TRABAJO EN COMISIONES

Parte fundamental en el trabajo legislativo es el que se realiza en los órganos internos-administrativos como lo son las Comisiones Parlamentarias que se dividen en Ordinarias y Especiales, las cuales tiene como función dictaminar, consultar, analizar, debatir y resolver sobre las diversas materias que de acuerdo a sus competencias deben atender.

En mi ingreso al Senado de la República, fue validada mi integración al trabajo legislativo en las siguientes Comisiones:

Como Presidenta.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. (Ordinaria)



Como Integrante.

- Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. (Ordinaria)
- Asuntos Legislativos 2da. (Ordinaria)
- Derechos Humanos. (Ordinaria)
- Marina. (Ordinaria)
- Asuntos Fronterizos y Migratorios. (Ordinaria)
- Economía. (ordinaria)

El trabajo desarrollado en estos órganos de trabajo del Senado de la República, ha sido intenso y diverso, por la amplia cantidad de temas atendidos y abordados en el análisis y debate parlamentario de las distintas representaciones partidarias que las integran, que sin excepción enriquecen las discusiones con el propósito único, de formular Leyes o reformas a las existentes apegadas a las necesidades de la población y de las familias mexicanas.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

A continuación presento un desglose de los temas más destacados abordados por la importancia que estos tienen en la vida pública nacional, y con las cuales el grupo parlamentario de Morena del cual formo parte, impulsa los cambios y transformaciones que la sociedad mexicana demanda para nuestra nación.

Presento en primer término un resumen ejecutivo de los trabajos desarrollados en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, la cual tengo el honor de presidir y la gran responsabilidad de impulsar los trabajos legislativos a favor de una agenda prioritaria del grupo parlamentario, de las diversas fracciones parlamentarias, de los sectores productivos y sociales representados como de la sociedad en general, a partir de febrero del 2022.

Comisión de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Rural. (Ordinaria)



Presidenta

Sesiones realizadas: 9

Ordinarias: 7





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

Unidas:2

Total de temas discutidos y votados: 43

Minutas: 4

Iniciativas: 7

P. De Acuerdo: 32

Foros: 5

Foro en Materia Apícola

Foro en Materia de Plaguicidas y Bioinsumos

Foro en Materia de Cafecultura

Foro en Materia Fondos de Aseguramiento

Foro en Materia Pesca y Acuicultura.



Temas relevantes votados:





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

Minutas:

- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE EN MATERIA DE PUBLICACIÓN DE LA CARTA NACIONAL PESQUERA.



- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR EL QUE SE ESTABLECE LA SUSTITUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA (INAPESCA) POR EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (IMIPAS).
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, RELATIVO A LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 138 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.)

Iniciativas:

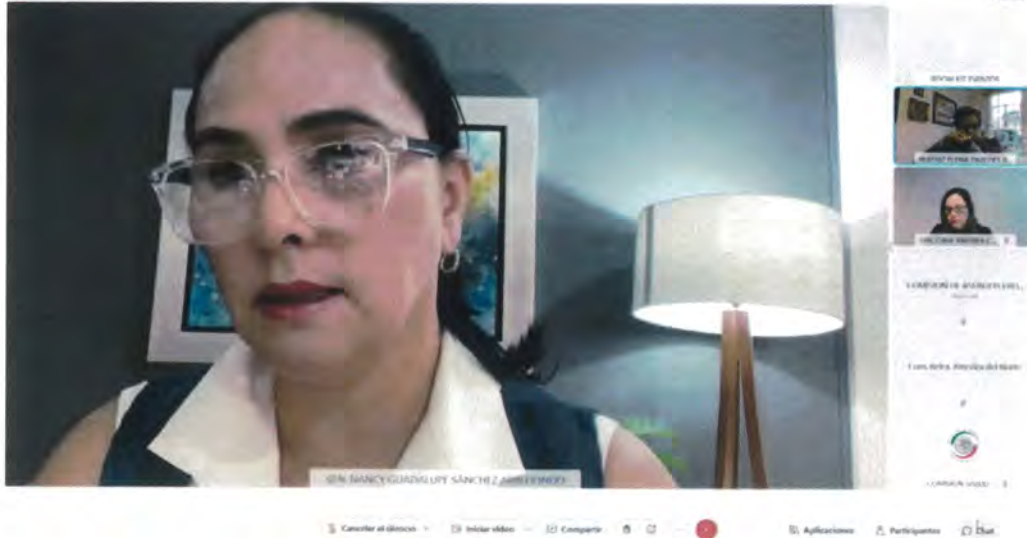
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 169, 171, 172, 173, 174, Y 175; Y SE





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022



ADICIONA EL ARTÍCULO 172 BIS DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL.

- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA, POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAFETICULTURA.
- PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 4º DE LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES.
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA, POR EL QUE SE DECLARA EL 7 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA NACIONAL DE LA TOTOABA.
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DEL FRIJOL.
- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA, POR EL QUE SE DECLARA EL 1º DE ABRIL





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS PROFESIONALES DEL CAFÉ.

Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. (Ordinaria)

Secretaria.

Sesiones Ordinarias realizadas: 6

Sesiones Ordinarias de Comisiones Unidas: 5

Total de temas discutidos y votados:

Puntos de Acuerdo: 3

Ratificación de Embajadores: 8

Temas relevantes:

- Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, en el marco de la Semana del Desarme, promueva en la Región Latinoamericana y Caribeña, acciones y medidas multilaterales contra el tráfico de armas convencionales.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el cual el Senado de la República congratula al pueblo de la República de Honduras por la elección de su primera mujer presidenta; y exhorta al Ejecutivo federal a estrechar, fortalecer y dar seguimiento a los proyectos de cooperación con ese país.

Asuntos Fronterizos y Migratorios. (Ordinaria)

Secretaria.

Sesiones Ordinarias realizadas: 3

Sesiones Extraordinarias: 1

Total de temas discutidos y votados:

Iniciativas: 7

Minutas: 2

Puntos de Acuerdo: 20





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022



Temas relevantes:

Iniciativas

- Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley de Migración.
- Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo quinto y se adicionan los párrafos sexto y séptimo del artículo 36 de la Ley de Migración.
- Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de armonización legislativa.
- Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción V al artículo 107 de la Ley de Migración.

Minutas

- Dictamen de la Minuta que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- Dictamen de la Minuta que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración.

Puntos de Acuerdo

- Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a la Delegada del Instituto Nacional de Migración en Chiapas, al Coordinador General de la COMAR, al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y a la Presidenta de la CNDH, a implementar, promover, garantizar y respetar los derechos humanos de los migrantes.
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Migración y la Guardia Nacional, para que, a la llegada de una nueva caravana migrante, se garantice la migración segura y ordenada, respetando y garantizando, en todo momento, los derechos humanos de las personas migrantes
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SRE, al INM y a la Guardia Nacional, a promover la aplicación de los protocolos de seguridad y protección de las niñas, niños y adolescentes migrantes, ante las caravanas centroamericanas que se encuentran en tránsito hacia territorio mexicano. (Promovente)
- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales a encabezar una estrategia integral con Organizaciones de la Sociedad Civil, Organismos Internacionales y Nacionales para atender la situación de personas en situación de migración en la frontera norte del país. (Promovente)





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración a garantizar un trato digno, humanitario y respetuoso de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes migrantes.



Estudios Legislativos 2da. (Ordinaria)

Reuniones de trabajo:	38
Dictamen Iniciativas:	135

Temas relevantes:

- Dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura; de Asuntos Indígenas; y de Estudios Legislativos, Segunda, en relación con el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro mexicanas.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- Dictamen de las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda, de las Minutas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para las Mujeres.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, y de Estudios Legislativos, Segunda, a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social y de Estudios Legislativos, Segunda, sobre la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad con el propósito de atender a la necesidad de promover y fomentar una nueva política en el diseño y construcción de vivienda adaptada que consideren las características y capacidades físicas de sus habitantes, en particular de las personas de la tercera edad o con discapacidad.



- Dictamen de las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos, Segunda, sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 169,

numeral 1, fracción III y 190, numeral 1, fracción VII del reglamento del Senado de la República, en materia de impulso a la Agenda 2030 y a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. A efecto de que las iniciativas en la medida de lo permisible, alineen sus





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

propuestas de reforma conforme a objetivos y prioridades de la Agenda 2030.

- Dictamen de las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Segunda, respecto a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X bis al artículo 7, de la Ley General de Turismo, en materia de Turismo Médico. Para establecer como una responsabilidad de ley la coordinación entre las Secretarías de Salud y de Turismo para el fomento, atención y control adecuado del Turismo Médico.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Zonas Metropolitanas y Movilidad y de Estudios Legislativos, Segunda, a la Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Minería y Desarrollo Regional; y de estudios legislativos, segunda que recae a la minuta que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Minera, en materia de explotación del litio por parte del Estado Mexicano.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo y Bienestar Social; y de Estudios Legislativos, Segunda, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de la Alimentación Adecuada.
- Dictamen de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos Segunda, respecto a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas; y en materia de creación del Centro Nacional de Identificación Humana.

Derechos Humanos. (Ordinaria)

Reuniones de trabajo: 11
Dictamen Iniciativas: 3
Dictamen Minutas: 5
Dictamen Puntos Acuerdo: 7





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Temas relevantes:

- Reunión de la Comisión de Derechos Humanos con el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas.
- Visita de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los Desplazados Internos de las Naciones Unidas al Senado de la República
- Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 15 sextus de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; así como diversos articulados de la Ley Nacional de Ejecución Penal, Ley General de Salud, Ley General de Educación, Ley Federal del Trabajo, para mantener el sigilo de manera obligatoria referente a condiciones de Salud, o aspectos de la vida personal de los individuos, como orientación sexual, nacionalidad, religión, o cualquier otro que ponga en riesgo su integridad física y emocional.



Marina. (Ordinaria)

Reuniones de trabajo: 5
Dictamen Iniciativas: 7



NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Dictamen Minutas: 1
Dictamen Puntos Acuerdo: 7

Temas relevantes:

- Las Comisiones Unidas de Marina y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobamos minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley de Educación Naval a fin de responder a la necesidad de armonizar nuestro marco jurídico para contribuir a la construcción de una sociedad en donde a las mujeres y a los hombres de nuestras fuerzas navales se les reconozcan sus derechos y los ejerzan en igualdad de oportunidades, en concordancia con lo establecido en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el país es parte.
- Se instituye la Medalla de Honor Armada de México.



- Se otorgaron diversas autorizaciones para la salida de elementos de la Marina Armada de México a efecto de realizar actividades no bélicas en otros países.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

- Se ratificaron ascensos de diversos grados navales a elementos de la Marina Armada de México.



GESTIÓN LEGISLATIVA SECTORIAL.



NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

ACUERDO SAT Y COOPERATIVAS DE PESCADORES



- El jueves 31 de marzo del 2022 se llevó a cabo una reunión con las máximas autoridades del SAT, encabezadas por la entonces titular Maestra Raquel Buenrostro Sánchez y representantes de diversas Cooperativas de Producción del

Sector Pesquero compuesto por alrededor de mil Organizaciones Cooperativas. Teniendo como objetivo central dar seguimiento a la solicitud de los miembros de este estratégico sector productivo, para que se les otorgaran facilidades administrativas que permitiesen a los pescadores agrupados en cooperativas, incorporarse al nuevo Régimen Simplificado de Confianza (RESICO).

- Después de una serie de reuniones y de negociaciones, finalmente se logró que el SAT publicara las facilidades administrativas para poder alcanzar los beneficios del nuevo Régimen Simplificado de Confianza para las Cooperativas Pesqueras.

ACUERDO SAT Y PEQUEÑOS PRODUCTORES DE GANADO

- Derivado del nuevo Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) un sector que se vio afectado por disposiciones de la Miscelánea Fiscal para 2022, fueron los ganaderos en pequeña escala que



II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS
PERIODO 2021-2022

anteriormente tenían la facilidad de emitir sus facturas (CFDI) a través de un emisor autorizado.

- A petición de organizaciones de estos productores ganaderos, realizamos gestiones ante las autoridades del Sistema de Administración Tributaria para permitirles continuar con la emisión de los CFDI a través de un emisor autorizado, finalmente se logró atender su petición y poder continuar con esta facilidad administrativa.

ATENCIÓN A GESTIONES Y SOLICITUDES DE AGRUPACIONES Y COOPERATIVAS PESQUERAS A NIVEL NACIONAL.

- Con motivo de dar atención a diversas solicitudes de agrupaciones de pescadores, cooperativas pesqueras o comunidades dedicadas a esta actividad primaria de distintas regiones a nivel nacional, se



promovió una serie de gestiones ante las autoridades federales en materia de pesca como lo es la Comisión Nacional de Pesca y el Instituto Nacional de Pesca, debido al rezago en la atención de solicitudes de permisos de pesca, revalidaciones de permisos y concesiones, apoyos federales para actividades de pesca.



NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- Dentro de estas actividades destaca la gestión realizada para la comunidades de acuacultores del Papaloapan en el Estado de Oaxaca, quienes acudieron para solicitar, la intermediación ante las dependencias federales, para tener respuesta sobre las solicitudes de permisos de pesca como de apoyos de bienpesca, gestión que entre otras pudo atenderse positivamente, generándose el otorgamiento de los permisos de pesca solicitados como el otorgamiento de 40 mil alevines utilizados en las actividades de acuacultura en el vaso de la presa en esta región de Oaxaca.



ATENCIÓN A SOLICITUD DE AGRICULTORES DE CHICHUAHUA ANTE CFE.

- Derivado al rezago que existe en los adeudos de productores y agricultores de Chihuahua ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se acompañó la solicitud realizada en el mes de agosto por productores a fin de establecer una mesa de trabajo y diálogo con las autoridades de la CFE, para que se emitiera algún tipo de facilidades de pago para que las agrupaciones de productores y





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

agricultores estuvieran en condiciones de atender los adeudos ante esta paraestatal. Con lo cual se obtuvo la respuesta por parte de las autoridades de esta dependencia federal, para que se establecieran mesas de trabajo regionales en el Estado de Chihuahua, para que pudieran celebrarse reuniones de coordinación con las gerencias regionales y se establecieran convenios de pago acordado por ambas partes.

ASUNTOS DESTACADOS IMPULSADOS POR NUESTRO GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

En este primer año de la LXV Legislatura, se han definido temas prioritarios para el desarrollo de México, en los cuales el grupo parlamentario ha promovido una serie de iniciativas que tuvieron

como propósito, dar respuesta a múltiples necesidades de la sociedad e impulsar una serie de temas prioritarios en la agenda pública nacional; a continuación presento los temas mas destacados que fueron acompañados con mi voto a favor.



- **AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA GUARDIA NACIONAL.**

Publicado en el DOF el 3 de octubre de 2022.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Con el cual se aprobó extender nueve años la presencia de la Fuerza Armada en tareas de Seguridad Pública, mientras la Guardia



Nacional refuerza su estructura con enfoque de respeto a los Derechos Humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

- **INCORPORACIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL.**

Aprobado en la Cámara de Senadores el 16 de marzo de 2022, remitido a la Cámara de Diputados.

Se estableció la adhesión de las personas trabajadoras del hogar al sistema de seguridad social, teniendo derecho a los 5 seguros que la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social prevé: de patologías y maternidad; de riesgos laborales; de invalidez y vida; de aislamiento, cesantía y senectud, así como el de guarderías y prestaciones sociales.





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

- **ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS A TODAS LAS PERSONAS SIN IMPORTAR LA DERECHOHABIENCIA.**

Aprobado en la Cámara de Senadores el 13 de septiembre de 2021, remitido a la Cámara de Diputados.

Está establecido la obligación para las instituciones del Sistema Nacional de Salud de brindar la atención de urgencias médicas calificadas, que pongan en peligro la vida, hasta la estabilización de el individuo, independientemente de si es derechohabiente o no.

- **ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL COMO PARTE DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD.**

Aprobado en la Cámara de Senadores el 21 de septiembre de 2021, remitido a la Cámara de Diputados.

Propone que la atención integral materno-infantil incluya la salud emocional y mental para la prevención, detección y atención de trastornos en el proceso de gestación y hasta el posparto, con el fin de atender padecimientos como la depresión posparto que afecta a un gran porcentaje de mujeres en nuestro país.



- **ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL COMO PARTE DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD.**





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Aprobado en la Cámara de Senadores el 14 de diciembre de 2021, remitido a la Cámara de Diputados.

Se establece que las autoridades promoverán, respetarán, protegerán y garantizarán el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

- **REDUCCIÓN EN LOS NIVELES DE GRASAS TRANS EN LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS.**

Publicado en el DOF el 14 de octubre de 2021.

Se reformó la Ley General de Salud para regular los niveles de grasas trans en los alimentos que se ofrecen a la población y con ello el establecimiento de límites a las grasas trans en alimentos.

- **CONTRA ACTOS DE ACOSO, HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL.**

Aprobado en Cámara de Senadores el 15 de marzo de 2022.

Se reformaron diversos ordenamientos en materia de violencia y acoso laboral con el propósito de incidir en el fenómeno de la violencia en el entorno laboral, el cual es un problema que incurre negativamente en diversos derechos humanos, pues vulnera la salud física, emocional, el bienestar familiar y económico, así como el libre desarrollo de la personalidad de las y los trabajadores.

De acuerdo con la "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo", publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), anualmente miles de personas abandonan su trabajo, debido a situaciones de acoso o faltas de respeto personales que padecen en su entorno laboral. Tan sólo en 2019, el acoso laboral fue la causa de más de 23 mil 500 personas para que decidieran abandonar su empleo.

- **RECONOCIMIENTO DEL LITIO COMO PATRIMONIO DE LA NACIÓN.**





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Publicado e el DOF el 20 de abril de 2022.

Gracias a la aprobación de la reforma a la Ley Minera, se reconoció al litio como patrimonio de la nación, así como su exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento en favor del pueblo de México, además de garantizar la soberanía energética.

A través de esta reforma, se establece la utilidad pública del litio y de todas las actividades relacionadas con el mismo. De igual forma, se precisa que ninguna empresa nacional o extranjera se puede aprovechar de este mineral tan importante, con lo que se evitan actos de corrupción.

- **VACACIONES DIGNAS.**

Aprobado en Cámara de Senadores el 03 de noviembre de 2022.

Con la aprobación de este dictamen se reconoció a las personas trabajadoras que tengan



más de un año de servicio de servicio en la empresa en la que laboran el disfrute de un periodo, de forma continua, de al menos 12 días laborales de vacaciones pagadas, en lugar de 6 días, incrementándose 2 días laborales por cada año subsecuente, hasta llegar a 20 por cada año subsecuente.

- **REFORMA ELECTORAL.**





NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

Aprobado en Cámara de Senadores el 15 de diciembre de 2022.

Esta reforma electoral plantea los reordenamientos administrativos del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La propuesta prevé que con la nueva reforma se generará un ahorro de alrededor de 3 mil 605 millones 624 mil 298 pesos.

- **Creación del Sistema Nacional Electoral**

Creación del Sistema Nacional Electoral conformado por el INE, como su autoridad rectora, y los Organismos Públicos Locales (OP), como autoridades electorales a nivel estatal, pero con cambios en su estructura, compactación de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, así como cambios en procesos electorales y sanciones candidatos y partidos.

- **Modificación de sanciones a candidatos**

Introduce infracciones a partidos y candidatos cuando “difundan propaganda política o electoral que contenga expresiones que calumnien a las personas, partidos o a los gobiernos emanados de estos”.

Modifica las sanciones de cancelación de candidaturas, por incumplimientos de obligaciones electorales con la pérdida de derechos e incluso con la cancelación de candidatura. “En ningún caso se podrán suspender derechos o prerrogativas político-electorales de la ciudadanía por sanciones administrativas, o judiciales distintas de las penales”.

- **Removerán a consejeros del INE**

Elimina facultades al Secretario Ejecutivo del INE, este pasa a ser auxiliar del Consejo General para coordinar a las personas Directoras en las actividades ejecutivas. Establece que quien actualmente ocupa el cargo será removido una vez que se publique la reforma propuesta.

- **Cambio de fechas de elecciones**

Modifica fechas de inicio de procesos electorales, plantea que su arranque sea a más tardar en la tercera semana de noviembre del año previo al de la elección y no el 30 de septiembre. También propone que la sesión de cómputo se realice a partir de las 6 de la tarde del día de la jornada electoral y no el miércoles siguiente como



NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO SENADORA DE LA REPÚBLICA

II INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS PERIODO 2021-2022

actualmente se establece. En tanto la finalización de las actividades de escrutinio y cómputo se lleven a cabo el viernes siguiente al día de la jornada electoral y no el domingo.

- **Sustitución de la Junta General Ejecutiva del INE**

Propone cambios en la estructura del INE, crea la Comisión de Administración, integrada por cinco personas Consejeras, en sustitución de la Junta General Ejecutiva, actualmente compuesta por 11 integrantes. También se dará vida a una comisión de presupuesto que determinará la forma en la que el Instituto regula su gasto.

- **Eliminación y fusión de unidades del INE**

Prevé compactar y fusionar direcciones ejecutivas, unidades técnicas del INE y a nivel local a iniciativa del Ejecutivo plantea la eliminación de las figuras de Vocal Secretario y Vocal de Organización en la estructura del INE. Al mismo tiempo, a nivel distrital se suprimen los cargos de Vocal de Organización Electoral, Vocal de Registro Federal de Electores, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Vocal Secretario. Se mantiene únicamente el Vocal Operativo en la estructura.

- **Eliminar fideicomisos del INE**

Se propone eliminar los fondos y fideicomisos del INE que han sido creados al margen de la ley, mediante el depósito de recursos que debieron haber sido reintegrados al presupuesto federal.

- **Nuevo salario para personal del INE**

Prevé que el INE realice un nuevo cálculo de los salarios de su personal y organismo públicos locales para que ningún funcionario rebasar el límite del salario del presidente de la República y de sus superiores jerárquicos.

- **Remoción de magistrados cuando vulnere principios electorales**

También se establece un procedimiento para que los Magistrados puedan convocar a sesión extraordinaria para someter a discusión la remoción del presidente de la Sala Superior, cuando se acredite fehacientemente que vulnere los principios rectores electorales de objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia.





HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMACIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA, ENERO-NOVIEMBRE DE 2022

Ciudad de México, 30 de diciembre de 2022.

Contenido

I. Resumen de los Principales Indicadores de las Finanzas Públicas

II. Ingreso, Gasto y Balance del Sector Público (Seguimiento Presupuestario)

III. Coordinación con Entidades Federativas

IV. Deuda Pública

V. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

I. Resumen de los Principales Indicadores de las Finanzas Públicas

Página

Resumen de los Principales Indicadores de las Finanzas Públicas. _____ 1.1

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-noviembre			Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2021 (1)	2022 ^{P/J} (2)	2021 (3)		2022		2022			
					Programa ^{1/} (4)	Estimado ^{2/} (5)	2021 (1/3)	Programa ^{1/} (2/4)	Estimado ^{2/} (2/5)	
1. Ingresos presupuestarios	5,251.3	5,944.5	4.9	5,960.9	6,172.6	6,733.0	88.1	96.3	88.3	
2. Ingresos tributarios	3,211.3	3,464.3	0.0	3,566.7	3,944.5	4,005.5	90.0	87.8	86.5	
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	3,003.0	3,550.9	9.6	3,343.9	3,626.3	4,084.9	89.8	97.9	86.9	
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,074.1	3,542.9	6.8	3,606.7	3,958.0	4,118.1	85.2	89.5	86.0	
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	3,599.3	4,179.1	7.6	4,293.4	4,749.5	5,023.1	83.8	88.0	83.2	
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	5,417.8	6,246.3	6.8	6,259.0	6,941.3	7,327.4	86.6	90.0	85.2	
7. Gasto neto total	5,725.9	6,491.3	5.1	6,735.8	7,048.2	7,608.6	85.0	92.1	85.3	
8. Gasto corriente estructural	2,222.9	2,461.7	2.6	2,602.9	2,837.8	2,837.8	85.4	86.7	86.7	
9. Balance primario	70.8	105.8	38.6	-73.2	-83.6	29.9	n.a.	n.a.	354.5	
10. RFSP	-734.7	-766.9	n.a.	-1,000.0	-996.6	-1,097.1	n.a.	n.a.	n.a.	
11. SHRFSP	13,043.2	13,578.5	-3.5	13,104.0	14,332.2	14,204.6	99.5	94.7	95.6	
12. Deuda pública	13,018.8	13,598.1	-3.2	13,041.7	13,974.3	14,161.6	99.8	97.3	96.0	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2022.

Fuente: SHCP.

II. Ingreso, Gasto y Balance del Sector Público (Seguimiento Presupuestario)

Página

Balance del Sector Público. _____	II.1
Situación Financiera del Sector Público. _____	II.2
Ingresos Presupuestarios del Sector Público. _____	II.3
Ingresos Petroleros del Sector Público. _____	II.4
Gasto Programable Pagado del Sector Público. _____	II.5
Situación Financiera del Gobierno Federal. _____	II.6
Situación Financiera de Organismos de Control Presupuestario Directo. _____	II.7
Situación Financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social. _____	II.8
Situación Financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. _____	II.9
Situación Financiera de Empresas Productivas del Estado. _____	II.10
Situación Financiera de Petróleos Mexicanos. _____	II.11
Situación Financiera de Comisión Federal de Electricidad. _____	II.12

BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Balance público	-98,701.5	-154,834.5	n.s.	-449,736.8	-611,146.6	n.s.
Balance público sin inversión^{1/}	-56,984.7	-75,822.2	n.s.	128,281.0	272,281.1	96.7
Balance presupuestario	-91,984.4	-121,923.6	n.s.	-474,581.0	-546,806.5	n.s.
Gobierno Federal	-94,622.8	-81,232.2	n.s.	-512,646.8	-621,361.9	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	-32,919.1	-37,787.0	n.s.	89,488.7	134,404.6	39.2
IMSS	-21,918.8	-27,757.9	n.s.	73,429.0	110,701.2	39.7
ISSSTE	-11,000.3	-10,029.1	n.s.	16,059.7	23,703.5	36.8
Empresas Productivas del Estado	35,557.4	-2,904.4	n.s.	-51,422.9	-59,849.2	n.s.
PEMEX	44,108.6	13,591.6	-71.4	-27,576.7	4,630.6	n.s.
CFE	-8,551.2	-16,495.9	n.s.	-23,846.3	-64,479.7	n.s.
Entidades bajo control presupuestario indirecto	-6,717.1	-32,910.9	n.s.	24,844.2	-64,340.2	n.s.
Balance primario	-66,379.2	-87,576.2	n.s.	70,800.0	105,849.4	38.6
Balance presupuestario	-66,329.0	-85,881.0	n.s.	50,625.6	89,397.4	63.7
Gobierno Federal	-79,655.9	-56,645.1	n.s.	-140,065.6	-125,333.4	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	-32,919.1	-37,787.0	n.s.	89,488.7	134,404.6	39.2
IMSS	-21,918.8	-27,757.9	n.s.	73,429.0	110,701.2	39.7
ISSSTE	-11,000.3	-10,029.1	n.s.	16,059.7	23,703.5	36.8
Empresas Productivas del Estado	46,245.9	8,551.2	-82.8	101,202.5	80,326.1	-26.4
PEMEX	49,489.3	21,358.8	-60.0	101,641.8	126,547.2	15.4
CFE	-3,243.3	-12,807.7	n.s.	-439.3	-46,221.0	n.s.
Entidades bajo control presupuestario indirecto	-50.1	-1,695.2	n.s.	20,174.4	16,452.1	-24.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Excluye en 2021 hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado y en 2022 hasta el 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para cada año.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
A. Ingresos presupuestarios	494,505.0	553,184.1	3.8	5,251,309.8	5,944,460.7	4.9
Petroleros ^{1./}	122,011.2	146,040.1	11.0	898,662.9	1,283,473.8	32.4
Gobierno Federal	33,531.8	78,983.3	118.5	287,714.2	581,965.8	87.5
Pemex	88,479.5	67,056.8	-29.7	610,948.7	701,508.0	6.4
No petroleros	372,493.7	407,144.0	1.4	4,352,646.9	4,660,987.0	-0.8
Gobierno Federal	297,998.5	323,994.3	0.9	3,579,280.8	3,791,044.7	-1.8
Tributarios	256,050.7	295,746.1	7.1	3,211,287.4	3,464,270.2	0.0
No tributarios	41,947.8	28,248.2	-37.5	367,993.4	326,774.5	-17.7
Organismos de control presupuestario directo	42,043.5	46,493.1	2.6	423,068.4	483,558.0	5.9
IMSS	39,053.7	41,715.8	-0.9	382,954.2	438,788.0	6.2
ISSSTE	2,989.8	4,777.3	48.2	40,114.2	44,770.0	3.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	32,451.7	36,656.6	4.8	350,297.7	386,384.2	2.2
B. Gasto neto pagado	586,489.4	675,107.7	6.8	5,725,890.8	6,491,267.2	5.1
Programable	491,823.3	557,036.9	5.1	4,355,465.2	4,874,084.5	3.7
Gasto de operación	186,120.2	216,479.6	7.9	1,737,731.4	1,896,930.3	1.2
Servicios personales ^{2./}	134,547.9	146,009.5	0.7	1,143,604.0	1,208,950.5	-2.0
Otros gastos de operación	51,572.3	70,470.1	26.8	594,127.3	687,979.8	7.3
Pensiones y jubilaciones	126,636.4	140,479.2	2.9	970,655.1	1,086,572.1	3.7
Subsidios y transferencias y aportaciones ^{3./}	90,242.5	114,831.3	18.0	728,139.6	851,457.2	8.4
Ayudas y otros gastos	2,722.1	6,234.6	112.5	25,411.3	35,510.5	29.5
Inversión física ^{2./}	41,939.2	54,544.9	20.7	585,455.6	758,621.2	20.1
Directo	31,277.0	31,763.1	-5.8	338,435.9	398,253.8	9.1
Indirecto	10,662.2	22,781.8	98.2	247,019.7	360,367.4	35.2
Inversión financiera y otros ^{4./}	44,163.0	24,467.3	-48.6	308,072.2	244,993.2	-26.3
No programable	94,666.1	118,070.8	15.7	1,370,425.6	1,617,182.7	9.4
Costo financiero	25,655.4	36,042.6	30.3	525,206.6	636,203.8	12.3
Intereses, comisiones y gastos	25,655.4	36,042.6	30.3	513,960.7	597,353.8	7.7
Gobierno Federal	14,966.9	24,587.1	52.4	361,335.3	457,178.5	17.3
Sector paraestatal	10,688.5	11,455.5	-0.6	152,625.4	140,175.3	-14.9
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	n.s.	11,245.9	38,850.0	220.2
IPAB	0.0	0.0	n.s.	11,245.9	15,415.4	27.0
Otros	0.0	0.0	n.s.	0.0	23,434.6	n.s.
Participaciones	70,728.3	83,469.7	9.5	847,863.6	980,637.6	7.2
Adefas y otros ^{5./}	-1,717.6	-1,441.6	n.s.	-2,644.6	341.2	n.s.
C. Balance presupuestario (A - B)	-91,984.4	-121,923.6	n.s.	-474,581.0	-546,806.5	n.s.
D. Balance no presupuestario	-6,717.1	-32,910.9	n.s.	24,844.2	-64,340.2	n.s.
E. Balance público (C + D) = (F + G)	-98,701.5	-154,834.5	n.s.	-449,736.8	-611,146.6	n.s.
Balance público sin inversión^{6./}	-56,984.7	-75,822.2	n.s.	128,281.0	272,281.1	96.7
F. Recursos externos	-17,323.8	-8,618.5	n.s.	99,463.1	83,498.9	-22.2
G. Recursos internos	116,025.3	163,453.0	30.7	350,273.8	527,647.7	39.6
Partidas informativas						
Ingresos tributarios	256,050.5	295,966.9	7.2	3,211,168.5	3,467,836.8	0.1
Ingresos no tributarios	238,454.5	257,217.2	0.1	2,040,141.3	2,476,623.9	12.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares; n.s: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Incluye el gasto de los entes autónomos, las dependencias, organismos de control presupuestario directo, Empresas Productivas del Estado, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

3./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

4./ Para las entidades bajo control presupuestario directo incluye operaciones recuperables en términos netos (ingreso menos gasto). Por ello, el monto en algunas ocasiones puede ser negativo.

5./ Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

6./ Excluye en 2021 hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado y en 2022 hasta el 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para cada año.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	494,505.0	553,184.1	3.8	5,251,309.8	5,944,460.7	4.9
Petroleros ^{1./}	122,011.2	146,040.1	11.0	898,662.9	1,283,473.8	32.4
Gobierno Federal	33,531.8	78,983.3	118.5	287,714.2	581,965.8	87.5
Pemex	88,479.5	67,056.8	-29.7	610,948.7	701,508.0	6.4
No petroleros	372,493.7	407,144.0	1.4	4,352,646.9	4,660,987.0	-0.8
Gobierno Federal	297,998.5	323,994.3	0.9	3,579,280.8	3,791,044.7	-1.8
Tributarios	256,050.7	295,746.1	7.1	3,211,287.4	3,464,270.2	0.0
Impuesto sobre la renta	135,452.2	161,547.6	10.6	1,683,824.6	2,071,476.4	14.0
Impuesto al valor agregado	81,321.1	96,078.1	9.6	1,024,376.0	1,115,460.1	0.9
Impuesto especial sobre producción y servicios	27,036.1	19,248.1	-34.0	370,145.0	93,617.9	-76.6
IEPS gasolinas y diesel	11,828.1	2,001.8	-84.3	208,322.1	-86,585.8	n.s.
IEPS distinto de gasolinas y diesel	15,208.0	17,246.3	5.2	161,822.9	180,203.6	3.2
Impuestos a la importación	7,710.2	7,180.8	-13.6	67,858.2	85,877.5	17.3
IAEEH ^{2./}	574.5	586.7	-5.3	6,438.3	6,577.6	-5.3
Otros impuestos ^{3./}	3,956.5	11,104.7	160.4	58,645.3	91,260.6	44.2
No tributarios	41,947.8	28,248.2	-37.5	367,993.4	326,774.5	-17.7
Derechos	5,913.7	5,695.4	-10.7	86,908.2	111,160.9	18.5
Aprovechamientos	35,579.6	21,918.7	-42.9	275,123.2	207,995.9	-29.9
Otros	454.5	634.0	29.4	5,961.9	7,617.7	18.4
Organismos de control presupuestario directo	42,043.5	46,493.1	2.6	423,068.4	483,558.0	5.9
IMSS	39,053.7	41,715.8	-0.9	382,954.2	438,788.0	6.2
ISSSTE	2,989.8	4,777.3	48.2	40,114.2	44,770.0	3.4
Empresa Productiva del Estado (CFE)	32,451.7	36,656.6	4.8	350,297.7	386,384.2	2.2
Partidas informativas						
Ingresos tributarios	256,050.5	295,966.9	7.2	3,211,168.5	3,467,836.8	0.1
Ingresos no tributarios	238,454.5	257,217.2	0.1	2,040,141.3	2,476,623.9	12.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3./ Incluye los impuestos sobre automóviles nuevos, exportaciones, no comprendidos en las fracciones anteriores y accesorios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS PETROLEROS DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	122,011.2	146,040.1	11.0	898,662.9	1,283,473.8	32.4
PEMEX	88,479.5	67,056.8	-29.7	610,948.7	701,508.0	6.4
Gobierno Federal	33,531.8	78,983.3	118.5	287,714.2	581,965.8	87.5
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	33,531.9	78,762.5	117.9	287,833.2	578,399.1	86.2
Ordinarias	33,531.9	78,762.5	117.9	287,833.2	578,399.1	86.2
Al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	0.0	0.0	n.s.	7,546.9	8,160.4	0.2
Al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	0.0	n.s.	2,195.4	2,373.9	0.2
Al Fondo de Extracción de Hidrocarburos Para la Investigación en Materia de Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética	286.1	274.0	-11.2	2,752.6	2,960.8	-0.3
Al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	2,229.8	2,411.0	0.2
Al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
A la Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización de la auditoría en materia petrolera	0.0	0.0	n.s.	19.5	19.7	-6.4
A la Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	16.8	16.1	-11.2	178.0	173.6	-9.6
A la Tesorería de la Federación para que los ingresos petroleros del Gobierno Federal que se destinan a cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación se mantengan en el 4.7 % del producto interno bruto	33,229.1	78,472.4	119.1	272,911.1	562,299.7	90.9
Extraordinarias	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
ISR de contratistas y asignatarios	-0.1	220.8	n.s.	-119.0	3,566.6	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	491,823.3	557,036.9	5.1	4,355,465.2	4,874,084.5	3.7
Gobierno Federal	342,175.5	377,594.5	2.4	3,161,841.7	3,517,365.1	3.1
Entes autónomos	20,465.3	19,942.8	-9.6	120,644.3	119,647.5	-8.1
Legislativo	1,521.7	1,529.9	-6.7	11,624.7	11,833.8	-5.7
Judicial	11,515.4	12,125.7	-2.3	58,623.9	61,778.6	-2.3
Instituto Nacional Electoral	2,386.0	2,242.2	-12.8	25,503.6	17,231.0	-37.4
Otros ^{2/}	5,042.2	4,045.1	-25.6	24,892.2	28,804.0	7.2
Administración Pública Centralizada	321,710.2	357,651.7	3.1	3,041,197.3	3,397,717.6	3.5
Ramos administrativos	176,863.1	195,823.4	2.7	1,320,150.4	1,493,570.8	4.8
Oficina de la Presidencia de la República	55.9	58.7	-2.5	438.5	418.1	-11.6
Gobernación	786.6	2,804.8	230.8	7,734.7	11,092.5	32.9
Relaciones Exteriores	859.9	1,940.4	109.3	9,965.0	11,338.4	5.4
Hacienda y Crédito Público	17,920.5	3,135.6	-83.8	42,042.6	24,873.3	-45.2
Defensa Nacional	10,048.1	12,087.2	11.6	100,822.9	111,676.9	2.7
Agricultura y Desarrollo Rural	1,837.7	1,924.4	-2.9	47,340.2	50,153.9	-1.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	2,559.1	8,493.1	207.9	44,586.7	53,484.8	11.2
Economía	343.7	474.8	28.2	4,362.3	3,103.7	-34.1
Educación Pública	42,648.2	60,335.0	31.2	324,818.4	332,259.2	-5.2
Salud	9,552.0	17,142.8	66.5	116,665.0	132,319.3	5.1
Marina	3,573.2	4,624.8	20.1	34,500.6	38,052.3	2.2
Trabajo y Previsión Social	2,606.1	1,255.4	-55.3	21,324.2	23,834.5	3.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	263.5	911.5	220.9	15,408.6	14,964.1	-10.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,758.2	10,527.0	455.4	25,734.7	42,310.8	52.4
Energía	37,187.4	12,915.8	-67.8	213,044.0	134,827.6	-41.3
Bienestar	35,572.5	41,966.0	9.4	196,180.3	297,026.9	40.3
Turismo	1,165.2	4,647.5	270.0	27,549.8	113,623.0	282.2
Función Pública	192.9	219.7	5.6	1,282.1	1,514.8	9.5
Tribunales Agrarios	67.2	66.0	-8.9	714.6	758.2	-1.7
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	3,057.9	6,411.1	94.5	38,255.0	43,939.7	6.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	15.0	12.6	-22.2	118.9	121.2	-5.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	2,339.5	1,563.5	-38.0	25,057.8	26,988.4	-0.2
Comisión Reguladora de Energía	48.6	38.6	-26.4	302.5	329.7	1.0
Comisión Nacional de Hidrocarburos	55.4	93.2	56.1	425.7	471.1	2.6
Entidades no sectorizadas	1,215.7	991.7	-24.3	9,330.9	10,514.7	4.4
Cultura	1,133.1	1,182.0	-3.2	12,144.4	13,573.8	3.6
Ramos generales	144,847.0	161,828.2	3.6	1,721,047.0	1,904,146.8	2.5
Aportaciones a Seguridad Social	80,231.0	89,316.6	3.3	912,647.8	1,023,470.5	3.9
Provisiones Salariales y Económicas	880.1	1,418.7	49.5	89,672.4	100,510.8	3.9
Previsiones y Aportaciones a los Sistemas ^{3/}	5,484.6	6,114.1	3.4	33,852.3	36,238.7	-0.8
Aportaciones Federales p/ Entidades Federativas y Municipios	58,251.4	64,978.8	3.5	684,874.4	743,926.7	0.7
Organismos de control presupuestario directo	144,379.2	165,314.5	6.2	1,165,736.4	1,284,055.6	2.1
IMSS	104,394.3	118,442.8	5.3	817,128.3	909,265.4	3.1
ISSSTE	39,984.9	46,871.6	8.7	348,608.1	374,790.2	-0.4
Empresas Productivas del Estado	74,685.3	95,162.3	18.2	930,322.9	1,086,852.7	8.3
PEMEX	38,990.2	45,698.0	8.7	509,306.8	574,960.8	4.6
CFE	35,695.1	49,464.3	28.6	421,016.0	511,892.0	12.7
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	69,416.6	81,034.3	8.3	902,435.7	1,014,188.9	4.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

1./ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público, se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para los organismos y empresas y un gasto para el Gobierno Federal (subsidiarios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

2./ Incluye Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Información Nacional Estadística y Geográfica, Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Fiscalía General de la República.

3./ Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Balance total	-94,622.8	-81,232.2	n.s.	-512,646.8	-621,361.9	n.s.
Ingresos	331,530.3	402,977.5	12.8	3,866,995.0	4,373,010.5	4.8
Petroleros	33,531.8	78,983.3	118.5	287,714.2	581,965.8	87.5
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo ^{1/}	33,531.9	78,762.5	117.9	287,833.2	578,399.1	86.2
ISR de contratistas y asignatarios	-0.1	220.8	n.s.	-119.0	3,566.6	n.s.
No petroleros	297,998.5	323,994.3	0.9	3,579,280.8	3,791,044.7	-1.8
Ingresos tributarios	256,050.7	295,746.1	7.1	3,211,287.4	3,464,270.2	0.0
Impuesto sobre la renta	135,452.2	161,547.6	10.6	1,683,824.6	2,071,476.4	14.0
Valor agregado	81,321.1	96,078.1	9.6	1,024,376.0	1,115,460.1	0.9
Impuesto especial sobre producción y servicios	27,036.1	19,248.1	-34.0	370,145.0	93,617.9	-76.6
Impuestos a la importación	7,710.2	7,180.8	-13.6	67,858.2	85,877.5	17.3
IAEEH ^{2/}	574.5	586.7	-5.3	6,438.3	6,577.6	-5.3
Otros impuestos	3,956.5	11,004.7	160.4	58,645.3	91,260.6	44.2
Ingresos no tributarios	41,947.8	28,248.2	-37.5	367,993.4	326,774.5	-17.7
Derechos	5,913.7	5,695.4	-10.7	86,908.2	111,160.9	18.5
Aprovechamientos	35,579.6	21,918.7	-42.9	275,123.2	207,995.9	-29.9
Otros	454.5	634.0	29.4	5,961.9	7,617.7	18.4
Gastos	426,153.1	484,209.7	5.4	4,379,641.8	4,994,372.5	5.7
Programable	342,175.5	377,594.5	2.4	3,161,841.7	3,517,365.1	3.1
Gasto de operación	107,311.8	123,522.7	6.8	902,949.9	979,348.6	0.5
Servicios personales ^{3/}	99,839.2	109,265.6	1.5	801,898.5	859,494.5	-0.7
Directos	45,255.9	48,267.9	-1.1	307,748.9	326,976.2	-1.5
Indirectos	54,583.2	60,997.7	3.7	494,149.6	532,518.3	-0.1
Federalizado	44,800.0	49,917.5	3.4	408,400.7	437,560.8	-0.7
Otros	9,783.3	11,080.2	5.1	85,748.9	94,957.5	2.6
Otros gastos de operación	7,472.6	14,257.0	77.0	101,051.4	119,854.1	9.9
Materiales y suministros	2,043.7	2,937.8	33.4	22,345.9	30,518.9	26.6
Servicios generales y otros	5,428.9	11,319.3	93.4	78,705.6	89,335.2	5.2
Pensiones	10,181.5	10,930.5	-0.4	97,812.8	105,663.8	0.1
Subsidios y transferencias ^{4/}	156,376.7	192,185.4	14.0	1,592,400.1	1,824,565.1	6.2
Ayudas y otros gastos	3,499.9	4,362.8	15.6	25,303.1	23,327.5	-14.6
Inversión física	12,489.8	31,894.9	136.9	302,336.5	439,425.3	34.7
Directa	1,827.6	9,113.1	362.6	55,316.8	79,057.9	32.4
Indirecta	10,662.2	22,781.8	98.2	247,019.7	360,367.4	35.2
Inversión financiera y otros	52,315.8	14,698.2	-73.9	241,039.3	145,034.7	-44.2
Directa	52,315.8	14,698.2	-73.9	238,843.8	142,660.7	-44.6
Indirecta	0.0	0.0	n.s.	2,195.4	2,373.9	0.2
No programable	83,977.6	106,615.2	17.8	1,217,800.2	1,477,007.4	12.4
Costo financiero	14,966.9	24,587.1	52.4	372,581.2	496,028.5	23.4
Interna	9,930.6	18,161.2	69.7	289,101.2	399,992.5	28.2
Intereses, comisiones y gastos	9,930.6	18,161.2	69.7	277,855.3	361,142.5	20.5
Apoyo a ahorradores y deudores	0.0	0.0	n.s.	11,245.9	38,850.0	220.2
IPAB	0.0	0.0	n.s.	11,245.9	15,415.4	27.0
Otros	0.0	0.0	n.s.	0.0	23,434.6	n.s.
Externa	5,036.3	6,425.8	18.4	83,480.0	96,036.0	6.6
Participaciones	70,728.3	83,469.7	9.5	847,863.6	980,637.6	7.2
Adefas y otros ^{5./}	-1,717.6	-1,441.6	n.s.	-2,644.6	341.2	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto programable de la Administración Pública Centralizada corresponde a las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y los acuerdos de ministración de fondos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación. Por lo tanto, puede diferir del gasto ejercido, el cual se mide sobre las CLC presentadas a la Tesorería de la Federación y no incluye los acuerdos de ministración que se regularizan por medio de las CLC en los siguientes meses. Para los entes autónomos las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Corresponde a las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo a la Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto.

2./ Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos.

3./ Incluye el gasto de las dependencias, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a los organismos y empresas bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

4./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5./ Incluye Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (cuentas ajenas al presupuesto).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE ORGANISMOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	45,325.2	50,172.0	2.7	461,216.3	524,626.5	5.4
Venta de bienes y servicios	457.8	455.4	-7.7	4,447.4	4,477.8	-6.7
Cuotas IMSS	34,302.7	39,235.9	6.1	357,591.2	410,886.9	6.5
Cuotas y aportaciones ISSSTE	5,308.2	6,033.5	5.4	67,915.9	73,090.5	-0.3
Otros	5,256.4	4,447.1	-21.5	31,261.8	36,171.3	7.2
Gasto programable	144,379.2	165,314.5	6.2	1,165,736.4	1,284,055.6	2.1
Gasto de operación	38,105.9	46,135.2	12.3	397,530.9	416,106.3	-3.0
Servicios personales	23,412.9	25,514.6	1.1	243,305.3	252,515.4	-3.8
Otros gastos de operación	14,693.0	20,620.6	30.2	154,225.5	163,591.0	-1.7
Pensiones y jubilaciones ^{2/}	106,269.2	118,093.5	3.1	776,343.9	877,706.2	4.8
Otros gastos	-450.6	-566.5	n.s.	-9,746.6	-11,015.6	n.s.
Inversión física	222.4	592.5	147.2	2,480.3	3,628.6	35.6
Inversión financiera	232.4	1,059.7	323.0	-872.1	-2,369.9	n.s.
Balance de operación	-99,054.0	-115,142.4	n.s.	-704,520.1	-759,429.1	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Internos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance antes de transferencias	-99,054.0	-115,142.4	n.s.	-704,520.1	-759,429.1	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	66,135.0	77,355.4	8.5	794,008.7	893,833.8	4.3
Balance financiero	-32,919.1	-37,787.0	n.s.	89,488.7	134,404.6	39.2
Financiamiento	32,919.1	37,787.0	6.5	-89,488.7	-134,404.6	n.s.
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Variación de disponibilidades	32,919.1	37,787.0	6.5	-89,488.7	-134,404.6	n.s.
Balance primario	-32,919.1	-37,787.0	n.s.	89,488.7	134,404.6	39.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Considera los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de los organismos, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

2./ Incluye el pago de pensiones y jubilaciones del IMSS e ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	39,053.7	41,715.8	-0.9	382,954.2	438,788.0	6.2
Venta de bienes y servicios	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas IMSS	34,302.7	39,235.9	6.1	357,591.2	410,886.9	6.5
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	4,750.9	2,479.9	-51.6	25,363.0	27,901.1	1.9
Gasto programable	104,394.3	118,442.8	5.3	817,128.3	909,265.4	3.1
Gasto de operación	31,263.2	34,155.5	1.3	310,075.2	327,246.4	-2.2
Servicios personales	18,695.1	19,396.9	-3.8	201,736.0	209,219.0	-3.9
Otros gastos de operación	12,568.0	14,758.7	8.9	108,339.2	118,027.4	1.0
Pensiones y jubilaciones	73,175.8	83,037.6	5.3	515,731.2	590,601.8	6.1
Otros gastos	-450.6	-325.4	n.s.	-9,746.6	-8,504.7	n.s.
Inversión física	173.6	515.4	175.4	1,940.6	2,291.7	9.4
Inversión financiera	232.4	1,059.7	323.0	-872.1	-2,369.9	n.s.
Balance de operación	-65,340.7	-76,727.0	n.s.	-434,174.1	-470,477.4	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Internos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance antes de transferencias	-65,340.7	-76,727.0	n.s.	-434,174.1	-470,477.4	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	43,421.8	48,969.1	4.6	507,603.0	581,178.5	6.1
Balance financiero	-21,918.8	-27,757.9	n.s.	73,429.0	110,701.2	39.7
Financiamiento	21,918.8	27,757.9	17.5	-73,429.0	-110,701.2	n.s.
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Variación de disponibilidades	21,918.8	27,757.9	17.5	-73,429.0	-110,701.2	n.s.
Balance primario	-21,918.8	-27,757.9	n.s.	73,429.0	110,701.2	39.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo del IMSS, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	6,271.5	8,456.2	25.1	78,262.1	85,838.5	1.6
Venta de bienes y servicios	457.8	455.4	-7.7	4,447.4	4,477.8	-6.7
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	5,308.2	6,033.5	5.4	67,915.9	73,090.5	-0.3
Otros	505.5	1,967.2	261.0	5,898.8	8,270.2	29.9
Gasto programable	39,984.9	46,871.6	8.7	348,608.1	374,790.2	-0.4
Gasto de operación	6,842.8	11,979.7	62.4	87,455.7	88,859.9	-5.8
Servicios personales	4,717.8	6,117.8	20.3	41,569.4	43,296.4	-3.5
Otros gastos de operación	2,125.0	5,862.0	155.9	45,886.3	45,563.6	-8.0
Pensiones y jubilaciones	33,093.4	35,055.9	-1.7	260,612.7	287,104.4	2.1
Otros gastos	0.0	-241.1	n.s.	0.0	-2,510.9	n.s.
Inversión física	48.7	77.1	46.7	539.7	1,336.8	129.5
Inversión financiera	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance de operación	-33,713.4	-38,415.5	n.s.	-270,346.0	-288,951.7	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Internos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Externos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance antes de transferencias	-33,713.4	-38,415.5	n.s.	-270,346.0	-288,951.7	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	22,713.1	28,386.3	15.9	286,405.7	312,655.2	1.2
Balance financiero	-11,000.3	-10,029.1	n.s.	16,059.7	23,703.5	36.8
Financiamiento	11,000.3	10,029.1	-15.4	-16,059.7	-23,703.5	n.s.
Endeudamiento neto	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Variación de disponibilidades	11,000.3	10,029.1	-15.4	-16,059.7	-23,703.5	n.s.
Balance primario	-11,000.3	-10,029.1	n.s.	16,059.7	23,703.5	36.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo del ISSSTE, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	120,931.2	103,713.5	-20.4	961,246.4	1,087,892.2	4.9
Venta de bienes y servicios	81,494.2	82,764.6	-5.8	712,189.6	741,432.8	-3.5
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	39,437.0	20,948.9	-50.7	249,056.8	346,459.4	28.9
Gasto programable	74,685.3	95,162.3	18.2	930,322.9	1,086,852.7	8.3
Gasto de operación	43,985.0	50,501.9	6.5	475,425.8	542,556.4	5.8
Servicios personales	14,577.5	14,908.2	-5.1	136,548.2	138,009.1	-6.3
Otros gastos de operación	29,407.5	35,593.7	12.3	338,877.6	404,547.3	10.6
Pensiones y jubilaciones ^{2/}	10,185.7	11,455.2	4.3	96,498.5	103,202.0	-0.9
Otros gastos	-327.2	2,438.3	n.s.	9,854.8	23,198.6	118.2
Inversión física	29,227.0	22,057.5	-30.0	280,638.8	315,567.3	4.2
Inversión financiera	-8,385.3	8,709.4	n.s.	67,905.0	102,328.4	39.7
Balance de operación	46,245.9	8,551.2	-82.8	30,923.5	1,039.4	-96.9
Intereses y gastos de la deuda	10,688.5	11,455.5	-0.6	152,625.4	140,175.3	-14.9
Internos	3,941.7	5,287.4	24.4	30,056.0	29,342.6	-9.5
Externos	6,746.8	6,168.2	-15.2	122,569.5	110,832.7	-16.2
Balance antes de transferencias	35,557.4	-2,904.4	n.s.	-121,701.9	-139,135.9	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	0.0	0.0	n.s.	70,279.0	79,286.7	4.6
Balance financiero	35,557.4	-2,904.4	n.s.	-51,422.9	-59,849.2	n.s.
Financiamiento	-35,557.4	2,904.4	n.s.	51,422.9	59,849.2	7.9
Endeudamiento neto	-18,881.5	-12,704.9	n.s.	66,739.0	30,697.0	-57.4
Variación de disponibilidades	-16,676.0	15,609.3	n.s.	-15,316.1	29,152.2	n.s.
Balance primario	46,245.9	8,551.2	-82.8	101,202.5	80,326.1	-26.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Considera las empresas productivas del estado en presupuesto (Pemex y CFE). La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de las Empresas Productivas del Estado es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores. Con fines de consolidación, se descuentan del ingreso y del gasto: i) Los pagos al Gobierno Federal en PEMEX y ii) el resultado neto entre el IVA retenido por PEMEX y el pagado a proveedores y al fisco. Además, las ventas de bienes y servicios se presentan en términos netos de las compras de mercancía para reventa.

2/ Incluye el pago de pensiones y jubilaciones de PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE PETROLEOS MEXICANOS ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	88,479.5	67,056.8	-29.7	610,948.7	701,508.0	6.4
Venta de bienes y servicios	49,646.2	47,434.5	-11.4	370,182.1	364,717.3	-8.7
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	38,833.3	19,622.4	-53.1	240,766.5	336,790.7	29.6
Gasto programable	38,990.2	45,698.0	8.7	509,306.8	574,960.8	4.6
Gasto de operación	9,036.1	11,588.4	19.0	114,537.9	118,907.2	-3.8
Servicios personales	6,832.2	6,878.8	-6.6	80,921.2	80,845.1	-7.4
Otros gastos de operación	2,203.9	4,709.6	98.2	33,616.8	38,062.1	4.9
Pensiones y jubilaciones	4,721.2	4,854.2	-4.6	54,727.3	58,099.7	-1.6
Otros gastos	-598.9	-368.7	n.s.	470.3	1,266.2	149.5
Inversión física	21,452.5	18,878.4	-18.4	250,952.6	290,946.8	7.4
Inversión financiera	4,379.4	10,745.7	127.6	88,618.6	105,740.8	10.6
Balance de operación	49,489.3	21,358.8	-60.0	101,641.8	126,547.2	15.4
Intereses y gastos de la deuda	5,380.7	7,767.2	33.9	129,218.5	121,916.6	-12.6
Internos	2,401.7	3,977.0	53.6	23,619.5	21,111.1	-17.2
Externos	2,978.9	3,790.3	18.0	105,599.0	100,805.5	-11.5
Balance antes de transferencias	44,108.6	13,591.6	-71.4	-27,576.7	4,630.6	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Balance financiero	44,108.6	13,591.6	-71.4	-27,576.7	4,630.6	n.s.
Financiamiento	-44,108.6	-13,591.6	n.s.	27,576.7	-4,630.6	n.s.
Endeudamiento neto	-20,791.2	-17,314.6	n.s.	24,431.7	-29,851.7	n.s.
Variación de disponibilidades	-23,317.4	3,723.0	n.s.	3,145.0	25,221.1	-o-
Balance primario	49,489.3	21,358.8	-60.0	101,641.8	126,547.2	15.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de PEMEX, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores. Con fines de consolidación, se descuentan del ingreso y del gasto: i) Los pagos al Gobierno Federal en PEMEX y ii) el resultado neto entre el IVA retenido por PEMEX y el pagado a proveedores y al fisco. Además, las ventas de bienes y servicios se presentan en términos netos de las compras de mercancía para reventa.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SITUACIÓN FINANCIERA DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-Noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Ingresos propios	32,451.7	36,656.6	4.8	350,297.7	386,384.2	2.2
Venta de bienes y servicios	31,848.0	35,330.1	2.9	342,007.5	376,715.5	2.1
Cuotas IMSS	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Cuotas y aportaciones ISSSTE	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Otros	603.7	1,326.5	103.8	8,290.2	9,668.7	8.1
Gasto programable	35,695.1	49,464.3	28.6	421,016.0	511,892.0	12.7
Gasto de operación	34,948.9	38,913.5	3.3	360,887.8	423,649.1	8.8
Servicios personales	7,745.2	8,029.4	-3.8	55,627.0	57,164.0	-4.8
Otros gastos de operación	27,203.6	30,884.1	5.3	305,260.8	366,485.1	11.3
Pensiones y jubilaciones	5,464.6	6,601.0	12.1	41,771.1	45,102.3	0.1
Otros gastos	271.7	2,807.0	-o-	9,384.5	21,932.3	116.6
Inversión física	7,774.5	3,179.1	-62.1	29,686.2	24,620.6	-23.1
Inversión financiera	-12,764.6	-2,036.2	n.s.	-20,713.6	-3,412.4	n.s.
Balance de operación	-3,243.3	-12,807.7	n.s.	-70,718.3	-125,507.8	n.s.
Intereses y gastos de la deuda	5,307.9	3,688.3	-35.5	23,406.9	18,258.7	-27.7
Internos	1,540.0	1,310.4	-21.1	6,436.4	8,231.5	18.5
Externos	3,767.9	2,377.9	-41.5	16,970.5	10,027.2	-45.2
Balance antes de transferencias	-8,551.2	-16,495.9	n.s.	-94,125.3	-143,766.5	n.s.
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	0.0	0.0	n.s.	70,279.0	79,286.7	4.6
Balance financiero	-8,551.2	-16,495.9	n.s.	-23,846.3	-64,479.7	n.s.
Financiamiento	8,551.2	16,495.9	79.0	23,846.3	64,479.7	150.6
Endeudamiento neto	1,909.8	4,609.7	123.9	42,307.3	60,548.7	32.6
Variación de disponibilidades	6,641.4	11,886.3	66.0	-18,461.1	3,931.0	n.s.
Balance primario	-3,243.3	-12,807.7	n.s.	-439.3	-46,221.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ La situación financiera se mide a partir de los flujos de efectivo de CFE, es decir, involucra todos los ingresos y gastos pagados durante el ejercicio fiscal, aún cuando se deriven de compromisos establecidos en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. Coordinación Con Entidades Federativas

Página

Recaudación Federal Participable. _____	III.1
Recursos Federalizados. _____	III.2
Participaciones Pagadas a Entidades Federativas. Por Entidad Federativa. _____	III.3
Participaciones Pagadas Vía Fondo General de Participaciones. Por Entidad Federativa. _____	III.4
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Fomento Municipal. Por Entidad Federativa. _____	III.5
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Fiscalización. Por Entidad Federativa. _____	III.6
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Extracción de Hidrocarburos. Por Entidad Federativa. _____	III.7
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Por Entidad Federativa. _____	III.8
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolinas Estatal. Por Entidad Federativa. _____	III.9
Participaciones Pagadas Vía Impuesto sobre Tenencia. Por Entidad Federativa. _____	III.10
Participaciones Pagadas Vía el Factor 0.136% de la Recaudación Federal Participable. Por Entidad Federativa. _____	III.11
Participaciones Pagadas Vía Municipios por los que se Exportan Hidrocarburos. Por Entidad Federativa. _____	III.12
Participaciones Pagadas Vía Impuesto Sobre Automóviles Nuevos. Por Entidad Federativa. _____	III.13
Participaciones Pagadas Vía Incentivos Económicos. Por Entidad Federativa. _____	III.14
Participaciones Pagadas Vía Fondo de Compensación de REPECOS e Intermedios. Por Entidad Federativa. _____	III.15
Participaciones Pagadas Vía Fondo Impuesto Sobre la Renta. Por Entidad Federativa. _____	III.16
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), noviembre de 2022. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.17
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), noviembre de 2021. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.18
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), noviembre de 2022. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en Términos Reales. _____	III.19
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), enero-noviembre de 2022. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.20
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), enero-noviembre de 2021. Por Entidad Federativa y por Fondo. _____	III.21
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 33 y 25), enero-noviembre de 2022. Por Entidad Federativa y por Fondo. Crecimiento en Términos Reales. _____	III.22
Gasto Federalizado por Subsidios. Por Entidad Federativa. _____	III.23
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Por Entidad Federativa. _____	III.24
Salud Pública. Por Entidad Federativa. _____	III.25
Resto de Gasto Federalizado por Subsidios. Por Entidad Federativa. _____	III.26
Convenios de Descentralización Total. Por Entidad Federativa. _____	III.27
Convenios de Descentralización de la Secretaría de Educación Pública. Por Entidad Federativa. _____	III.28
Convenios de Descentralización de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Por Entidad Federativa. _____	III.29
Convenios de Descentralización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Comisión Nacional del Agua). Por Entidad Federativa. _____	III.30
Convenios de Reasignación. Por Entidad Federativa. _____	III.31

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	260,172.0	306,226.8	9.2	3,106,850.1	3,534,536.0	5.4
Tributarios	228,335.5	238,814.4	-3.0	2,900,794.3	3,084,867.7	-1.4
Renta	108,252.7	131,488.8	12.7	1,360,120.9	1,731,995.9	18.0
Valor agregado	82,781.0	75,158.2	-15.8	1,048,763.7	1,128,379.2	-0.3
Producción y servicios	25,337.5	13,193.2	-51.7	366,176.7	54,215.6	-86.3
Gasolina federal	8,753.1	-5,745.3	n.s.	188,629.2	-142,399.4	n.s.
Gasolina estatal	1,638.2	2,325.5	31.7	18,372.6	20,167.2	1.7
Tabacos labrados	3,515.6	4,220.5	11.4	41,778.9	43,568.0	-3.4
Bebidas alcohólicas	1,887.5	1,564.2	-23.1	17,800.3	21,211.3	10.4
Cerveza	3,214.5	3,922.5	13.2	35,456.3	41,709.4	9.0
Bebidas energizantes	11.8	23.0	80.6	157.8	235.4	38.2
Telecomunicaciones	532.0	584.0	1.8	5,944.2	6,338.3	-1.2
Bebidas saborizadas	2,893.3	3,064.1	-1.8	27,841.8	31,364.9	4.4
Alimentos no básicos	2,136.0	2,567.0	11.5	23,189.9	27,380.7	9.4
Plaguicidas	113.7	151.9	24.0	1,470.3	1,760.0	10.9
Combustibles fósiles	640.5	514.7	-25.5	5,521.5	2,874.1	-51.8
Otras retenciones	1.3	1.3	-9.8	13.8	5.7	-61.6
Comercio exterior	7,657.4	8,592.2	4.1	66,744.8	88,167.4	22.4
Importación	7,657.4	8,592.2	4.1	66,744.7	88,167.4	22.4
Exportación	0.0	0.0	n.s.	0.1	0.0	n.s.
Automóviles nuevos ^{1/}	1,132.1	1,693.0	38.7	12,832.1	16,275.3	17.5
Tenencia	1.0	0.9	-21.0	12.7	8.4	-39.1
Aeronaves	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Resto ^{2/}	1.0	0.9	-21.0	12.7	8.4	-39.1
Recargos y actualizaciones	3,130.3	8,858.2	162.5	43,584.1	63,287.9	34.6
Otros ^{3/}	32.1	-185.8	n.s.	1.4	-150.0	n.s.
Derecho a la minería	11.3	15.6	27.9	2,557.8	2,688.1	-2.6
Petroleros	31,836.5	67,412.4	96.4	206,055.8	449,668.3	102.2
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo	31,841.3	67,292.6	96.1	206,151.6	446,656.6	100.8
ISR de contratistas y asignatarios	-4.7	120.0	n.s.	-95.8	3,012.0	n.s.
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Derecho especial sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	0.0	-0.2	n.s.
Derecho adicional sobre hidrocarburos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipio	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipio	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte, porque de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones de enero-noviembre (recaudación del primer ajuste cuatrimestral enero-abril, del segundo ajuste cuatrimestral mayo-agosto y la recaudación agosto-octubre de 2022), excepto las cifras consignadas en los renglones de tenencia resto y automóviles nuevos que corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas en enero-noviembre.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2./ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas (accesorios derivados del gravamen).

3./ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECURSOS FEDERALIZADOS

(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1./}	154,781.8	185,670.6	11.3	1,772,892.5	1,985,620.9	3.8
Participaciones	70,728.3	83,469.7	9.5	847,863.6	980,637.6	7.2
Fondo General	51,109.8	59,900.4	8.7	613,453.0	712,185.7	7.6
Fondo de Fomento Municipal	2,549.2	2,988.2	8.7	30,607.3	35,535.3	7.6
Fondo de Fiscalización	2,222.9	2,222.9	-7.2	39,281.5	44,318.0	4.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	286.1	274.0	-11.2	2,771.6	2,960.8	-1.0
Fondo de Impuestos Especiales	1,301.6	1,435.0	2.3	13,766.5	15,932.4	7.3
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	1,638.2	2,325.5	31.7	18,372.6	20,167.2	1.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	1.0	0.9	-21.0	12.7	8.4	-39.1
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,132.1	1,693.0	38.7	12,832.1	16,275.3	17.5
Comercio Exterior	346.7	406.4	8.7	4,161.3	4,832.8	7.6
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	16.8	16.1	-11.2	159.0	173.6	1.2
Incentivos Económicos	2,071.2	3,409.9	52.7	34,002.2	35,349.2	-3.7
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	121.5	106.9	-18.3	1,173.6	1,078.7	-14.8
Fondo ISR	7,931.2	8,690.6	1.6	77,270.2	91,820.3	10.1
Aportaciones Federales (R 25 y 33)	63,736.0	71,092.9	3.5	718,726.7	780,165.4	0.6
FONE ^{2./}	38,135.9	43,023.5	4.7	375,830.9	403,820.7	-0.4
FASSA	11,505.0	12,434.6	0.3	97,242.2	104,120.4	-0.8
FAIS	0.0	0.0	n.s.	84,694.6	94,226.7	3.1
FAM	2,271.3	2,527.0	3.2	24,984.7	27,796.6	3.1
FAFM	7,149.7	7,954.4	3.2	78,646.6	87,497.9	3.1
FASP	0.0	0.0	n.s.	7,687.9	7,980.1	-3.8
FAETA	758.5	807.3	-1.3	6,668.6	6,915.5	-3.9
FAFEF	3,915.5	4,346.1	3.0	42,971.2	47,807.5	3.1
Gasto Federalizado por Subsidios ^{3./}	5,461.2	10,415.1	76.9	77,655.1	83,530.8	-0.3
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
FEIEF	0.0	0.0	n.s.	2,195.4	2,373.9	0.2
Salud pública ^{4./}	4,813.5	7,918.3	52.6	62,841.2	64,906.1	-4.3
Resto de gasto federalizado por subsidios	647.8	2,496.8	257.6	12,618.5	16,250.8	19.4
Convenios	14,856.3	20,692.9	29.2	128,647.2	141,287.1	1.8
De descentralización ^{5./}	14,856.3	20,672.2	29.1	121,302.1	134,558.5	2.8
SEP	14,565.6	14,968.9	-4.7	110,725.3	111,316.7	-6.8
Sader	61.8	277.6	316.4	5,386.7	11,678.1	100.9
CNA	228.9	5,425.7	-o-	5,190.0	11,563.8	106.5
De reasignación ^{6./}	0.0	20.6	n.s.	7,345.1	6,728.6	-15.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

4./ Incluye el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

5./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

6./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	70,728.3	83,469.7	9.5	847,863.6	980,637.6	7.2
Aguascalientes	776.0	924.9	10.6	9,527.1	11,104.2	8.0
Baja California	2,034.1	2,620.6	19.5	26,204.6	30,913.1	9.3
Baja California Sur	562.7	561.3	-7.5	6,301.1	7,084.6	4.2
Campeche	700.3	736.1	-2.5	8,233.0	8,086.2	-9.0
Coahuila	1,640.3	1,950.6	10.3	19,871.5	22,555.0	5.2
Colima	452.7	550.2	12.7	5,828.7	6,727.3	7.0
Chiapas	2,611.8	3,127.1	11.1	34,539.9	41,376.5	11.0
Chihuahua	2,043.0	2,477.6	12.5	25,554.3	30,358.5	10.1
Ciudad de México	7,266.2	8,241.5	5.2	85,871.7	96,277.8	3.9
Durango	867.4	1,172.3	25.4	11,568.9	12,319.7	-1.3
Guanajuato	2,956.4	3,738.5	17.3	36,187.9	45,819.9	17.3
Guerrero	1,500.8	1,909.6	18.0	19,224.9	22,722.5	9.5
Hidalgo	1,365.4	1,583.4	7.6	15,918.1	19,289.5	12.3
Jalisco	4,744.1	5,481.2	7.2	56,293.2	65,073.5	7.1
México	9,570.2	10,736.1	4.1	112,198.2	130,435.6	7.7
Michoacán	2,840.6	2,730.4	-10.8	27,780.8	32,489.7	8.4
Morelos	956.5	1,106.5	7.3	11,247.5	13,000.6	7.1
Nayarit	636.2	901.6	31.5	7,659.9	9,470.4	14.6
Nuevo León	3,921.9	4,633.3	9.6	43,175.7	50,400.1	8.2
Oaxaca	1,785.8	2,568.7	33.4	20,847.5	29,129.3	29.5
Puebla	2,896.8	4,086.8	30.9	36,222.1	42,740.0	9.4
Querétaro	1,463.5	1,572.0	-0.4	16,282.8	18,426.7	4.9
Quintana Roo	954.0	1,087.3	5.7	11,577.3	13,038.3	4.4
San Luis Potosí	1,479.3	1,751.2	9.8	17,177.4	20,528.4	10.8
Sinaloa	1,693.0	2,023.0	10.9	21,708.6	23,595.4	0.7
Sonora	1,879.5	2,209.8	9.1	22,202.4	26,656.5	11.3
Tabasco	2,267.5	2,399.9	-1.8	24,112.7	26,047.3	0.1
Tamaulipas	2,089.1	2,470.6	9.7	25,922.6	29,604.3	5.8
Tlaxcala	699.0	777.8	3.2	8,452.6	8,900.7	-2.4
Veracruz	4,046.4	4,651.1	6.6	55,646.0	55,390.8	-7.7
Yucatán	1,199.6	1,483.0	14.7	14,378.2	17,464.5	12.6
Zacatecas	828.2	1,205.6	35.0	10,146.2	13,610.7	24.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

La información incluye recursos autoliquidables: impuesto federal sobre tenencia o uso de vehículos; la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas; impuesto sobre automóviles nuevos e incentivos económicos.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	51,109.8	59,900.4	8.7	613,453.0	712,185.7	7.6
Aguascalientes	560.5	665.2	10.1	6,657.1	8,069.3	12.3
Baja California	1,513.8	1,794.3	10.0	18,409.3	21,560.6	8.5
Baja California Sur	319.8	362.2	5.1	3,476.5	4,169.3	11.1
Campeche	431.2	439.4	-5.5	5,189.1	4,630.8	-17.3
Coahuila	1,237.1	1,449.6	8.7	14,841.3	17,164.5	7.2
Colima	324.6	369.4	5.6	3,918.6	4,297.3	1.6
Chiapas	2,170.5	2,619.3	12.0	26,134.6	31,784.9	12.7
Chihuahua	1,493.6	1,778.7	10.5	18,142.6	21,328.6	8.9
Ciudad de México	5,342.9	6,088.0	5.7	63,454.6	71,633.4	4.6
Durango	679.4	801.5	9.4	8,312.9	9,511.8	6.0
Guanajuato	2,219.0	2,700.3	12.9	26,714.0	32,855.2	14.0
Guerrero	1,223.0	1,436.8	9.0	14,814.3	17,092.0	6.9
Hidalgo	1,031.5	1,232.4	10.8	12,147.9	14,756.5	12.6
Jalisco	3,408.0	4,035.8	9.9	41,261.0	47,937.6	7.7
México	7,247.5	8,447.8	8.1	85,842.2	100,222.9	8.2
Michoacán	1,675.5	1,993.7	10.4	20,417.7	24,044.5	9.1
Morelos	730.1	849.3	7.9	8,847.5	10,080.9	5.6
Nayarit	472.3	538.0	5.7	5,729.1	6,270.1	1.4
Nuevo León	2,498.6	2,910.1	8.0	30,147.6	34,399.0	5.7
Oaxaca	1,371.4	1,694.3	14.6	15,908.0	21,105.0	23.0
Puebla	2,279.2	2,672.8	8.8	27,660.9	31,700.3	6.2
Querétaro	899.7	1,055.2	8.8	10,793.4	12,556.8	7.8
Quintana Roo	665.7	740.7	3.2	8,087.2	8,193.7	-6.1
San Luis Potosí	1,013.7	1,199.1	9.7	12,156.2	14,426.0	10.0
Sinaloa	1,218.6	1,421.2	8.2	14,825.0	16,885.1	5.6
Sonora	1,197.0	1,432.2	11.0	14,332.6	17,318.4	12.0
Tabasco	1,426.1	1,597.1	3.9	16,894.2	18,510.0	1.5
Tamaulipas	1,404.0	1,623.6	7.3	17,072.0	19,061.8	3.5
Tlaxcala	511.8	578.0	4.8	6,211.6	6,645.7	-0.8
Veracruz	3,113.8	3,615.8	7.7	37,769.9	42,757.7	4.9
Yucatán	833.2	1,007.1	12.1	10,090.3	11,939.5	9.7
Zacatecas	596.6	751.3	16.8	7,194.1	9,276.3	19.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	2,549.2	2,988.2	8.7	30,607.3	35,535.3	7.6
Aguascalientes	51.6	55.5	-0.1	596.1	641.9	-0.2
Baja California	47.4	53.6	4.8	583.1	649.0	3.2
Baja California Sur	16.5	19.3	8.7	192.5	225.9	8.7
Campeche	27.0	30.9	5.9	321.7	364.7	5.1
Coahuila	48.5	57.7	10.2	594.0	698.7	9.0
Colima	26.3	28.3	0.0	299.9	324.4	0.3
Chiapas	68.6	82.8	12.1	850.6	1,012.2	10.3
Chihuahua	70.6	83.4	9.6	879.8	1,017.9	7.2
Ciudad de México	290.0	327.5	4.8	3,425.0	3,843.6	4.0
Durango	53.3	61.2	6.4	635.6	723.2	5.4
Guanajuato	113.4	141.8	16.0	1,412.7	1,732.8	13.7
Herrero	47.8	60.8	17.9	589.1	737.6	16.0
Hidalgo	98.9	108.6	1.8	1,131.0	1,243.0	1.9
Jalisco	141.0	163.7	7.7	1,779.6	2,012.9	4.8
México	245.8	309.7	16.9	3,093.6	3,844.4	15.2
Michoacán	112.0	122.2	1.2	1,304.8	1,420.9	0.9
Morelos	46.9	50.4	-0.4	547.9	586.6	-0.8
Nayarit	40.2	44.4	2.4	461.9	510.6	2.4
Nuevo León	82.4	103.1	16.0	1,045.2	1,277.5	13.3
Oaxaca	114.6	124.7	1.0	1,323.8	1,442.2	1.0
Puebla	120.9	137.6	5.6	1,417.8	1,574.7	2.9
Querétaro	55.5	73.9	23.6	645.5	814.6	16.9
Quintana Roo	36.9	42.9	7.7	431.5	501.0	7.6
San Luis Potosí	63.0	70.4	3.6	744.5	826.8	2.9
Sinaloa	56.7	68.0	11.1	713.1	836.7	8.7
Sonora	38.9	50.1	19.6	474.9	605.9	18.2
Tabasco	59.6	76.6	19.1	704.1	904.7	19.1
Tamaulipas	69.7	80.9	7.6	836.0	959.7	6.4
Tlaxcala	36.7	40.3	1.8	422.4	463.3	1.7
Veracruz	120.2	156.4	20.8	1,444.8	1,877.6	20.4
Yucatán	74.0	83.8	5.0	864.3	976.4	4.7
Zacatecas	73.9	77.8	-2.3	840.6	884.0	-2.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE FISCALIZACION
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	2,222.9	2,222.9	-7.2	39,281.5	44,318.0	4.6
Aguascalientes	19.2	19.2	-7.2	386.4	442.4	6.1
Baja California	54.7	54.7	-7.2	1,119.3	1,162.2	-3.8
Baja California Sur	11.2	11.2	-7.2	247.3	252.3	-5.5
Campeche	15.1	15.1	-7.2	225.4	247.2	1.7
Coahuila	41.7	41.7	-7.2	731.3	817.6	3.6
Colima	11.5	11.5	-7.2	190.5	216.1	5.1
Chiapas	74.7	74.7	-7.2	1,259.3	1,282.5	-5.6
Chihuahua	55.2	55.2	-7.2	1,626.9	1,446.3	-17.6
Ciudad de México	208.1	208.1	-7.2	3,203.8	3,503.5	1.3
Durango	25.0	25.0	-7.2	454.2	483.6	-1.3
Guanajuato	101.0	101.0	-7.2	2,131.4	3,893.9	69.3
Guerrero	39.9	39.9	-7.2	636.5	700.3	2.0
Hidalgo	33.3	33.3	-7.2	570.6	707.6	14.9
Jalisco	124.6	124.6	-7.2	2,066.0	2,403.5	7.8
México	261.7	261.7	-7.2	4,905.7	5,462.2	3.2
Michoacán	51.9	51.9	-7.2	941.7	1,073.4	5.6
Morelos	23.9	23.9	-7.2	404.9	457.1	4.6
Nayarit	16.9	16.9	-7.2	273.6	325.7	10.3
Nuevo León	75.3	75.3	-7.2	1,707.5	1,837.5	-0.3
Oaxaca	49.9	49.9	-7.2	920.3	1,027.8	3.5
Puebla	81.7	81.7	-7.2	1,397.4	1,842.2	22.2
Querétaro	32.5	32.5	-7.2	945.6	861.0	-15.6
Quintana Roo	21.8	21.8	-7.2	547.0	698.4	18.3
San Luis Potosí	53.5	53.5	-7.2	878.1	936.9	-1.1
Sinaloa	88.7	88.7	-7.2	1,737.3	1,838.6	-1.9
Sonora	251.0	251.0	-7.2	3,819.3	3,895.3	-5.5
Tabasco	145.9	145.9	-7.2	1,730.9	1,789.5	-4.2
Tamaulipas	45.8	45.8	-7.2	851.6	1,092.6	18.9
Tlaxcala	17.5	17.5	-7.2	373.5	324.6	-19.5
Veracruz	101.7	101.7	-7.2	1,590.5	1,719.3	0.2
Yucatán	68.7	68.7	-7.2	1,044.5	1,163.9	3.3
Zacatecas	19.4	19.4	-7.2	363.2	412.7	5.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	286.1	274.0	-11.2	2,771.6	2,960.8	-1.0
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	156.4	148.0	-12.2	1,518.1	1,602.7	-2.2
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	8.2	8.3	-6.9	80.6	90.0	3.5
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	83.5	80.7	-10.3	799.3	869.1	0.8
Tamaulipas	19.2	16.2	-21.8	193.1	177.1	-15.0
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	18.8	20.8	2.8	180.5	221.8	13.9
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	1,301.6	1,435.0	2.3	13,766.5	15,932.4	7.3
Aguascalientes	33.4	22.3	-37.9	360.9	234.4	-39.8
Baja California	79.7	70.9	-17.5	825.2	788.7	-11.4
Baja California Sur	15.2	18.4	12.3	154.3	188.6	13.3
Campeche	3.0	4.1	28.0	30.8	44.9	35.2
Coahuila	40.9	49.3	11.8	434.2	523.6	11.8
Colima	9.9	10.9	1.5	104.7	123.3	9.1
Chiapas	20.6	24.4	9.9	220.9	265.9	11.5
Chihuahua	46.0	59.2	19.4	485.0	636.7	21.7
Ciudad de México	140.0	116.0	-23.1	1,433.1	1,411.2	-8.7
Durango	21.1	24.5	7.6	226.8	257.8	5.3
Guanajuato	57.5	65.7	6.0	598.6	734.1	13.6
Guerrero	21.2	26.0	13.4	226.6	283.8	16.1
Hidalgo	20.4	21.5	-2.2	205.7	250.8	13.0
Jalisco	107.5	116.2	0.3	1,150.3	1,328.5	7.0
México	159.8	166.9	-3.1	1,720.9	1,789.2	-3.6
Michoacán	55.0	56.4	-4.8	564.5	644.4	5.8
Morelos	13.8	17.2	15.6	144.3	189.4	21.7
Nayarit	10.3	12.3	10.7	113.7	133.9	9.1
Nuevo León	95.3	99.1	-3.5	1,010.4	1,066.7	-2.2
Oaxaca	23.4	26.9	6.6	251.6	283.3	4.4
Puebla	53.4	48.5	-15.8	585.0	546.0	-13.5
Querétaro	30.2	29.7	-8.9	309.4	329.3	-1.4
Quintana Roo	24.2	32.6	24.8	243.8	387.7	47.4
San Luis Potosí	21.5	26.4	13.8	232.5	286.7	14.3
Sinaloa	27.8	43.7	46.2	301.3	472.2	45.2
Sonora	31.0	46.8	40.0	328.1	511.5	44.5
Tabasco	17.3	22.6	21.1	193.1	232.1	11.4
Tamaulipas	33.3	43.7	21.8	350.1	466.7	23.6
Tlaxcala	5.0	6.2	14.6	53.8	66.3	14.3
Veracruz	49.0	54.2	2.6	536.2	606.8	4.9
Yucatán	20.1	40.5	87.2	212.1	466.6	103.9
Zacatecas	14.8	31.9	99.7	158.7	381.4	122.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ La información incluye la parte proporcional en la recaudación del IEPS de tabacos, cervezas y bebidas alcohólicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
GASOLINAS ESTATAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	1,638.2	2,325.5	31.7	18,372.6	20,167.2	1.7
Aguascalientes	11.3	15.5	27.4	128.0	125.1	-9.4
Baja California	86.7	131.4	40.6	781.1	1,065.5	26.4
Baja California Sur	30.3	44.1	35.0	297.3	312.5	-2.6
Campeche	12.8	19.5	41.7	154.6	157.9	-5.4
Coahuila	24.5	41.4	56.8	269.4	342.4	17.8
Colima	17.7	22.9	19.8	199.4	212.1	-1.4
Chiapas	81.8	113.8	28.9	953.2	1,001.6	-2.6
Chihuahua	47.4	75.7	48.2	523.4	622.9	10.3
Ciudad de México	70.6	91.0	19.6	805.3	773.0	-11.0
Durango	19.4	27.3	30.8	233.8	264.9	5.0
Guanajuato	47.5	68.6	34.1	552.2	599.9	0.7
Guerrero	67.9	84.9	16.0	772.6	790.4	-5.2
Hidalgo	27.8	71.8	139.6	328.2	650.9	83.8
Jalisco	82.0	110.2	24.7	997.6	1,056.4	-1.9
México	159.7	208.0	20.8	1,840.0	1,820.6	-8.3
Michoacán	77.1	65.1	-21.7	890.7	610.5	-36.5
Morelos	22.0	63.1	166.4	246.3	535.9	101.6
Nayarit	14.9	53.6	234.8	175.5	487.3	157.4
Nuevo León	63.1	95.7	40.6	695.2	897.3	19.6
Oaxaca	66.9	86.1	19.4	779.7	784.6	-6.7
Puebla	71.5	95.3	23.5	810.7	861.9	-1.5
Querétaro	24.7	35.8	34.4	281.2	292.7	-3.5
Quintana Roo	28.9	48.6	56.0	324.3	386.5	10.5
San Luis Potosí	23.5	40.1	58.0	282.5	332.5	9.1
Sinaloa	36.2	74.7	91.7	403.4	641.4	47.4
Sonora	63.9	93.4	35.6	550.3	788.2	32.7
Tabasco	60.6	56.5	-13.5	730.2	338.1	-57.1
Tamaulipas	67.6	108.2	48.5	785.4	936.2	10.5
Tlaxcala	41.4	61.5	37.6	464.8	540.6	7.8
Veracruz	103.8	107.9	-3.5	1,231.6	982.5	-26.1
Yucatán	44.2	57.9	21.5	445.5	488.6	1.6
Zacatecas	40.5	55.9	28.0	439.2	466.6	-1.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO SOBRE TENENCIA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	1.0	0.9	-21.0	12.7	8.4	-39.1
Aguascalientes	0.0	0.0	-68.3	0.4	0.2	-52.5
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.6	0.1	-77.5
Baja California Sur	0.0	0.0	-o-	0.3	0.5	47.3
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.1	0.2	26.5	0.6	0.5	-24.4
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.1	0.0	-75.4	0.4	0.3	-22.4
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.3	0.3	-3.1	5.2	3.6	-34.8
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	-73.3
Jalisco	0.0	0.0	-47.4	0.2	0.0	-94.4
México	0.1	0.0	n.s.	1.5	0.5	-69.4
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.2	462.7	1.6	0.8	-55.2
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	-o-	0.3	0.4	37.2
Querétaro	0.1	0.0	-85.0	0.1	0.2	22.4
Quintana Roo	0.1	0.0	-68.2	0.2	0.1	-55.4
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	442.6
Sinaloa	0.0	0.0	-81.8	0.0	0.1	40.4
Sonora	0.0	0.0	23.6	0.2	0.2	-24.2
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.1	0.1	-35.7	1.1	0.9	-22.4
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ La Ley Federal del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos se derogó a partir del 1º de enero de 2012 (DOF 21-XII-2007).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES PAGADAS VIA EL FACTOR 0.136 % DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	346.7	406.4	8.7	4,161.3	4,832.8	7.6
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	15.0	17.0	5.2	179.6	202.0	4.2
Baja California Sur	0.0	0.0	50.7	0.3	0.5	47.5
Campeche	1.1	1.1	-6.8	13.5	13.5	-7.4
Coahuila	9.8	11.6	9.9	117.4	137.8	8.8
Colima	10.0	12.5	16.2	120.3	148.9	14.7
Chiapas	0.4	0.6	24.0	5.2	6.9	22.1
Chihuahua	15.0	18.0	11.1	180.5	213.9	9.9
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.3	0.3	-13.3	3.8	3.5	-13.8
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	19.3	21.2	2.0	231.8	252.9	1.1
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	5.3	5.8	1.3	63.9	69.3	0.5
Oaxaca	0.2	0.3	39.4	1.5	4.1	158.6
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	1.7	2.1	14.3	20.9	25.4	12.8
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.7	1.0	20.7	8.9	11.5	19.1
Sonora	17.8	19.5	1.3	214.2	232.0	0.4
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	231.1	271.5	9.0	2,775.4	3,228.4	7.8
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	16.7	21.3	17.8	200.9	252.4	16.4
Yucatán	1.9	2.5	20.2	23.3	29.7	18.5
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA MUNICIPIOS POR LOS QUE SE EXPORTAN HIDROCARBUROS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1./}	16.8	16.1	-11.2	159.0	173.6	1.2
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	6.5	6.3	-10.5	62.0	67.8	1.3
Coahuila	0.0	0.0	50.9	0.0	0.0	76.2
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.4	0.4	-9.2	4.0	5.7	31.8
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	5.4	4.1	-29.6	55.4	43.8	-26.7
Tamaulipas	0.4	0.2	-55.3	2.6	3.1	8.5
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	4.0	5.0	17.3	34.9	53.2	41.0
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Corresponde a la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realiza materialmente la salida del país de los hidrocarburos, de acuerdo al Artículo 92 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	1,132.1	1,693.0	38.7	12,832.1	16,275.3	17.5
Aguascalientes	17.0	18.4	0.3	192.8	235.6	13.2
Baja California	39.0	55.3	31.6	479.7	515.8	-0.3
Baja California Sur	7.2	10.9	41.6	92.9	120.6	20.3
Campeche	5.1	9.1	65.0	65.0	83.5	19.0
Coahuila	39.0	57.8	37.4	451.3	543.7	11.6
Colima	7.8	13.5	59.7	86.8	118.2	26.2
Chiapas	20.8	26.1	16.5	228.7	268.0	8.6
Chihuahua	32.1	60.9	76.1	424.6	565.3	23.4
Ciudad de México	188.1	276.7	36.4	2,010.3	2,548.0	17.5
Durango	11.1	17.8	48.7	142.3	159.7	4.0
Guanajuato	41.6	63.0	40.6	479.2	604.7	17.0
Guerrero	8.9	12.4	29.4	99.1	112.8	5.4
Hidalgo	13.4	21.5	48.5	154.5	191.1	14.6
Jalisco	93.4	155.3	54.3	1,224.4	1,559.0	18.0
México	137.9	176.9	19.0	1,376.7	1,751.9	17.9
Michoacán	27.2	37.2	27.0	318.3	387.4	12.8
Morelos	15.2	18.9	15.2	146.8	212.2	33.9
Nayarit	5.1	8.3	52.3	50.7	68.8	25.8
Nuevo León	84.9	165.4	80.7	1,011.8	1,510.1	38.3
Oaxaca	12.0	30.1	133.4	146.3	210.8	33.5
Puebla	55.8	72.6	20.7	590.9	729.5	14.4
Querétaro	25.3	39.9	46.7	317.2	353.7	3.3
Quintana Roo	22.2	32.8	37.2	227.0	313.9	28.2
San Luis Potosí	24.3	28.9	10.5	277.7	308.8	3.0
Sinaloa	43.1	61.8	33.0	487.2	583.5	11.0
Sonora	33.1	49.0	37.3	383.6	490.8	18.6
Tabasco	15.0	21.3	31.9	174.4	211.1	12.2
Tamaulipas	39.7	48.8	14.1	468.8	562.7	11.2
Tlaxcala	2.9	5.1	65.7	38.5	50.1	20.3
Veracruz	42.0	56.7	25.3	429.6	545.3	17.6
Yucatán	17.0	31.9	74.0	200.7	277.6	28.1
Zacatecas	4.9	8.3	56.2	54.2	81.3	38.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA INCENTIVOS ECONOMICOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	2,071.2	3,409.9	52.7	34,002.2	35,349.2	-3.7
Aguascalientes	24.7	43.5	63.8	364.7	372.6	-5.3
Baja California	118.9	101.4	-20.9	1,209.6	1,022.4	-21.7
Baja California Sur	135.4	50.1	-65.7	1,543.7	1,242.7	-25.4
Campeche	3.6	4.2	9.0	73.0	74.1	-5.9
Coahuila	76.8	45.1	-45.6	962.1	626.4	-39.7
Colima	25.8	31.6	13.7	513.2	781.9	41.2
Chiapas	26.2	41.4	46.9	3,266.0	3,714.4	5.4
Chihuahua	97.3	67.4	-35.7	658.2	1,446.1	103.6
Ciudad de México	137.5	145.8	-1.7	1,501.1	1,671.1	3.2
Durango	12.4	15.7	17.2	485.3	232.1	-55.7
Guanajuato	40.7	192.4	337.9	798.2	1,249.1	45.0
Guerrero	25.9	53.4	91.5	366.0	533.3	35.0
Hidalgo	13.6	16.9	15.3	305.9	234.6	-28.9
Jalisco	137.6	188.1	26.8	1,505.0	1,829.3	12.6
México	217.6	248.9	6.1	2,568.8	3,462.9	24.9
Michoacán	25.1	26.4	-2.5	432.0	426.8	-8.4
Morelos	51.7	23.3	-58.2	289.8	250.2	-20.0
Nayarit	23.7	49.5	93.4	295.6	743.4	133.1
Nuevo León	337.8	377.1	3.5	2,465.2	3,047.0	14.5
Oaxaca	14.5	315.1	-o-	536.0	2,828.8	389.1
Puebla	26.1	618.3	-o-	412.7	1,099.0	146.8
Querétaro	160.3	47.6	-72.4	1,155.6	1,333.8	7.0
Quintana Roo	78.8	69.7	-18.0	802.5	1,322.9	52.8
San Luis Potosí	39.3	144.4	241.2	353.0	792.3	108.0
Sinaloa	24.8	78.5	193.9	1,693.5	790.7	-56.7
Sonora	42.1	63.3	39.4	493.0	575.8	8.2
Tabasco	22.4	22.9	-5.5	222.3	233.1	-2.8
Tamaulipas	25.2	30.1	11.1	283.7	276.2	-9.8
Tlaxcala	10.5	6.5	-42.9	58.7	78.8	24.3
Veracruz	31.9	27.9	-18.9	7,769.8	1,497.4	-82.1
Yucatán	52.7	76.9	35.3	439.3	814.5	71.8
Zacatecas	10.3	186.7	-o-	178.9	745.7	286.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO DE COMPENSACION DE REPECOS E INTERMEDIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total	121.5	106.9	-18.3	1,173.6	1,078.7	-14.8
Aguascalientes	1.7	1.4	-20.8	15.1	13.5	-16.9
Baja California	7.6	6.9	-15.4	73.0	69.7	-11.5
Baja California Sur	1.4	1.2	-18.6	15.5	14.0	-16.1
Campeche	1.1	1.0	-18.6	11.8	10.4	-18.0
Coahuila	1.6	1.7	0.5	20.2	22.1	1.1
Colima	3.1	2.5	-24.5	18.9	16.4	-19.5
Chiapas	2.6	2.2	-22.3	29.4	25.3	-20.2
Chihuahua	11.1	9.4	-21.3	71.0	64.2	-16.3
Ciudad de México	8.5	7.9	-13.1	108.3	103.6	-11.4
Durango	1.4	1.2	-19.8	14.9	13.2	-17.7
Guanajuato	5.5	4.7	-19.7	47.7	44.0	-14.4
Guerrero	2.3	2.1	-15.1	20.4	19.2	-12.8
Hidalgo	2.4	2.1	-17.8	26.1	23.9	-15.0
Jalisco	13.9	11.3	-24.7	116.5	100.2	-20.3
México	8.9	8.4	-12.4	90.9	89.9	-8.4
Michoacán	3.7	3.1	-20.7	34.5	31.3	-16.0
Morelos	1.0	0.9	-17.3	15.0	13.1	-19.1
Nayarit	0.8	0.7	-16.3	11.4	10.4	-15.9
Nuevo León	3.2	3.3	-4.2	40.1	38.6	-10.8
Oaxaca	0.7	0.7	-8.1	8.8	9.0	-5.2
Puebla	4.2	3.5	-22.8	37.8	33.5	-17.9
Querétaro	3.1	2.8	-16.8	32.0	30.1	-12.8
Quintana Roo	3.4	2.7	-24.3	29.9	25.8	-20.2
San Luis Potosí	3.7	2.9	-26.5	39.1	31.7	-24.8
Sinaloa	7.1	5.9	-22.9	63.4	54.8	-19.9
Sonora	3.3	3.1	-13.3	36.3	35.2	-10.1
Tabasco	1.2	1.1	-13.0	11.1	10.9	-9.3
Tamaulipas	4.1	3.9	-11.8	38.3	37.3	-9.7
Tlaxcala	0.5	0.4	-12.3	5.2	5.2	-8.4
Veracruz	5.6	4.9	-18.1	56.9	51.5	-16.0
Yucatán	1.7	1.4	-19.2	15.0	14.0	-13.8
Zacatecas	1.3	1.2	-16.7	19.0	16.7	-18.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES PAGADAS VIA FONDO IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -**
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p/}	Crec. real %	2021	2022 ^{p/}	Crec. real %
Total	7,931.2	8,690.6	1.6	77,270.2	91,820.3	10.1
Aguascalientes	56.7	83.8	37.0	825.8	969.2	8.8
Baja California	71.3	335.1	336.0	2,544.2	3,877.0	41.2
Baja California Sur	25.8	43.7	57.3	280.5	557.8	84.3
Campeche	37.4	57.5	42.4	568.0	788.7	28.7
Coahuila	120.1	194.6	50.3	1,449.7	1,677.7	7.3
Colima	15.9	47.0	173.7	376.5	488.7	20.3
Chiapas	137.4	133.5	-9.9	1,511.4	1,924.9	18.0
Chihuahua	174.6	269.7	43.3	2,562.0	3,016.5	9.1
Ciudad de México	880.4	980.3	3.3	9,930.2	10,790.5	0.7
Durango	44.3	198.2	314.6	1,063.1	673.5	-41.3
Guanajuato	329.9	400.6	12.6	3,448.8	4,102.6	10.2
Guerrero	63.5	193.0	181.9	1,696.5	2,449.4	33.8
Hidalgo	124.0	75.2	-43.7	1,048.3	1,231.1	8.8
Jalisco	636.1	576.0	-16.0	6,192.6	6,846.1	2.5
México	1,131.1	907.8	-25.5	10,757.8	11,991.0	3.3
Michoacán	793.8	353.2	-58.7	2,644.9	3,597.6	26.1
Morelos	51.9	59.5	6.4	605.0	675.1	3.4
Nayarit	52.1	178.0	217.1	548.5	920.3	55.5
Nuevo León	676.0	798.3	9.6	4,987.2	6,256.4	16.3
Oaxaca	131.8	240.1	69.0	967.5	1,427.9	36.8
Puebla	203.9	356.4	62.1	3,308.7	4,352.5	21.9
Querétaro	232.2	254.6	1.7	1,802.8	1,854.6	-4.7
Quintana Roo	70.2	93.4	23.4	862.9	1,182.9	27.0
San Luis Potosí	236.8	185.4	-27.4	2,213.6	2,586.7	8.3
Sinaloa	189.3	179.5	-12.0	1,475.5	1,480.8	-7.0
Sonora	201.3	201.4	-7.2	1,569.9	2,203.1	30.1
Tabasco	430.4	371.2	-20.0	2,597.7	2,904.9	3.6
Tamaulipas	148.9	197.7	23.2	2,264.7	2,801.6	14.6
Tlaxcala	72.6	62.3	-20.4	824.1	726.3	-18.3
Veracruz	439.0	478.5	1.1	4,400.4	4,825.2	1.6
Yucatán	86.0	112.1	20.9	1,043.2	1,293.7	14.9
Zacatecas	66.3	73.0	2.1	898.2	1,346.1	38.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), NOVIEMBRE DE 2022^{p./}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1./}	FASSA ^{2./}	FAIS ^{3./}	FAM ^{4./}	FAFM ^{5./}	FASP ^{6./}	FAETA ^{7./}	FAFEF ^{8./}	Total
Total	43,023.5	12,434.6	0.0	2,527.0	7,954.4	0.0	807.3	4,346.1	71,092.9
Aguascalientes	545.2	209.6	0.0	32.8	89.8	0.0	13.7	35.7	926.9
Baja California	1,401.9	278.2	0.0	60.1	233.7	0.0	18.1	119.3	2,111.3
Baja California Sur	619.4	137.4	0.0	29.1	51.1	0.0	7.9	21.7	866.5
Campeche	760.1	207.1	0.0	42.8	58.0	0.0	12.0	23.6	1,103.6
Coahuila	936.9	257.7	0.0	56.8	198.9	0.0	33.4	76.2	1,559.9
Colima	378.8	180.8	0.0	29.4	46.4	0.0	9.1	24.9	669.3
Chiapas	1,603.4	571.5	0.0	186.9	347.0	0.0	40.5	357.8	3,107.1
Chihuahua	1,022.4	351.0	0.0	63.5	232.7	0.0	29.0	119.4	1,818.0
Ciudad de México	6,114.1	571.5	0.0	85.5	659.1	0.0	0.0	197.3	7,627.5
Durango	717.7	293.6	0.0	36.2	114.3	0.0	12.1	67.7	1,241.7
Guanajuato	1,332.0	404.2	0.0	105.8	383.5	0.0	41.7	182.5	2,449.6
Guerrero	1,578.4	667.6	0.0	101.6	220.1	0.0	28.5	173.6	2,769.8
Hidalgo	1,260.2	398.7	0.0	67.3	192.2	0.0	17.0	115.1	2,050.5
Jalisco	1,985.3	626.0	0.0	125.0	519.1	0.0	45.0	242.9	3,543.3
México	2,573.1	1,324.8	0.0	245.6	1,057.3	0.0	98.0	646.1	5,944.9
Michoacán	1,749.1	452.3	0.0	111.8	300.7	0.0	24.9	182.0	2,820.7
Morelos	631.1	206.2	0.0	50.1	122.5	0.0	15.9	70.3	1,096.2
Nayarit	669.4	210.0	0.0	35.1	77.0	0.0	12.5	51.6	1,055.6
Nuevo León	1,300.6	374.9	0.0	72.2	369.3	0.0	28.8	127.9	2,273.7
Oaxaca	3,889.1	546.5	0.0	145.7	258.9	0.0	15.7	188.6	5,044.4
Puebla	1,520.5	474.8	0.0	134.2	410.3	0.0	35.5	258.1	2,833.4
Querétaro	606.4	237.6	0.0	45.9	150.0	0.0	7.2	57.7	1,104.8
Quintana Roo	682.6	211.7	0.0	67.4	116.8	0.0	18.8	48.7	1,146.0
San Luis Potosí	1,002.3	237.6	0.0	51.2	175.4	0.0	19.6	79.0	1,565.2
Sinaloa	1,063.3	347.3	0.0	61.6	188.4	0.0	38.0	102.3	1,800.9
Sonora	730.1	333.8	0.0	57.2	183.0	0.0	37.4	83.3	1,424.9
Tabasco	1,116.7	310.8	0.0	89.5	149.4	0.0	23.1	74.5	1,764.0
Tamaulipas	1,055.4	390.4	0.0	55.8	218.7	0.0	30.6	104.2	1,855.2
Tlaxcala	499.6	206.7	0.0	36.2	83.6	0.0	10.4	60.7	897.2
Veracruz	2,521.5	838.1	0.0	151.3	501.7	0.0	51.2	311.6	4,375.4
Yucatán	535.1	267.4	0.0	54.5	144.9	0.0	20.7	80.5	1,103.2
Zacatecas	621.6	308.9	0.0	38.9	100.4	0.0	11.1	61.2	1,142.1
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4./ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6./ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7./ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), NOVIEMBRE DE 2021
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)**

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	38,135.9	11,505.0	0.0	2,271.3	7,149.7	0.0	758.5	3,915.5	63,736.0
Aguascalientes	483.1	194.4	0.0	27.0	75.9	0.0	13.7	31.7	825.7
Baja California	1,287.2	256.7	0.0	52.5	206.7	0.0	16.5	111.2	1,930.8
Baja California Sur	589.7	130.4	0.0	18.6	48.8	0.0	7.5	18.4	813.4
Campeche	699.4	186.3	0.0	34.5	54.0	0.0	11.3	21.4	1,006.9
Coahuila	838.4	239.2	0.0	50.1	173.4	0.0	30.6	67.3	1,399.1
Colima	338.2	166.9	0.0	18.4	43.4	0.0	8.6	23.0	598.4
Chiapas	1,417.1	531.9	0.0	162.5	308.6	0.0	31.3	319.8	2,771.2
Chihuahua	956.0	324.0	0.0	67.5	215.1	0.0	29.0	112.9	1,704.4
Ciudad de México	5,484.6	532.9	0.0	75.4	592.4	0.0	0.0	180.9	6,866.2
Durango	590.2	271.5	0.0	39.8	102.3	0.0	10.5	61.5	1,075.8
Guanajuato	1,242.6	383.2	0.0	102.1	334.1	0.0	42.0	160.5	2,264.6
Guerrero	1,458.6	621.2	0.0	92.0	202.5	0.0	28.4	155.6	2,558.2
Hidalgo	1,150.9	359.8	0.0	66.0	168.7	0.0	15.7	97.5	1,858.6
Jalisco	1,817.4	584.9	0.0	107.5	463.3	0.0	42.1	220.7	3,235.9
México	2,327.8	1,242.3	0.0	209.0	1,001.8	0.0	94.5	601.4	5,476.8
Michoacán	1,553.0	385.3	0.0	112.2	262.5	0.0	23.8	159.9	2,496.7
Morelos	573.6	190.0	0.0	35.6	112.5	0.0	15.3	61.2	988.2
Nayarit	620.8	201.3	0.0	39.0	74.0	0.0	12.4	46.6	994.1
Nuevo León	1,195.4	309.7	0.0	60.4	301.5	0.0	31.4	112.7	2,011.1
Oaxaca	1,786.6	517.3	0.0	127.4	228.6	0.0	14.9	168.9	2,843.6
Puebla	1,359.8	439.7	0.0	125.3	359.0	0.0	32.4	217.4	2,533.7
Querétaro	553.7	220.4	0.0	36.5	119.0	0.0	2.8	47.8	980.2
Quintana Roo	641.9	201.2	0.0	48.5	99.8	0.0	17.3	45.1	1,053.7
San Luis Potosí	912.4	234.6	0.0	49.8	158.9	0.0	17.3	72.2	1,445.2
Sinaloa	1,968.8	327.8	0.0	60.5	172.0	0.0	34.4	94.6	2,658.1
Sonora	664.2	306.9	0.0	60.7	173.2	0.0	34.7	80.8	1,320.6
Tabasco	1,031.8	281.0	0.0	72.8	138.4	0.0	22.1	69.6	1,615.7
Tamaulipas	928.6	368.4	0.0	55.1	207.0	0.0	28.9	96.8	1,684.7
Tlaxcala	438.6	190.8	0.0	26.4	75.6	0.0	9.8	50.9	792.1
Veracruz	2,175.7	771.7	0.0	155.8	461.2	0.0	48.1	279.5	3,892.0
Yucatán	482.6	253.4	0.0	50.2	124.8	0.0	20.9	70.5	1,002.4
Zacatecas	567.5	279.6	0.0	32.2	90.5	0.0	10.5	57.5	1,037.8
No distribuable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso del Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4./ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6./ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7./ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), NOVIEMBRE DE 2022^{p./}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
 (Crecimiento en términos reales)

Entidad	FONE ^{1./}	FASSA ^{2./}	FAIS ^{3./}	FAM ^{4./}	FAFM ^{5./}	FASP ^{6./}	FAETA ^{7./}	FAFEF ^{8./}	Total
Total	4.7	0.3	n.s.	3.2	3.2	n.s.	-1.3	3.0	3.5
Aguascalientes	4.7	0.0	n.s.	12.9	9.8	n.s.	-7.1	4.6	4.1
Baja California	1.0	0.5	n.s.	6.2	4.9	n.s.	1.5	-0.5	1.4
Baja California Sur	-2.6	-2.2	n.s.	44.9	-2.9	n.s.	-2.8	9.5	-1.2
Campeche	0.8	3.1	n.s.	15.1	-0.5	n.s.	-1.1	2.1	1.7
Coahuila	3.7	-0.1	n.s.	5.2	6.4	n.s.	1.2	5.1	3.4
Colima	3.9	0.5	n.s.	48.7	-0.8	n.s.	-1.5	0.3	3.8
Chiapas	5.0	-0.3	n.s.	6.7	4.3	n.s.	20.2	3.8	4.0
Chihuahua	-0.8	0.5	n.s.	-12.8	0.4	n.s.	-7.2	-1.9	-1.1
Ciudad de México	3.4	-0.5	n.s.	5.3	3.2	n.s.	n.s.	1.2	3.1
Durango	12.8	0.3	n.s.	-15.8	3.6	n.s.	7.5	2.1	7.1
Guanajuato	-0.6	-2.2	n.s.	-3.9	6.5	n.s.	-7.9	5.4	0.3
Guerrero	0.4	-0.3	n.s.	2.4	0.8	n.s.	-6.7	3.6	0.4
Hidalgo	1.6	2.8	n.s.	-5.3	5.7	n.s.	0.4	9.5	2.3
Jalisco	1.3	-0.7	n.s.	7.9	3.9	n.s.	-0.8	2.1	1.6
México	2.5	-1.1	n.s.	9.0	-2.1	n.s.	-3.8	-0.3	0.7
Michoacán	4.5	8.9	n.s.	-7.6	6.2	n.s.	-3.0	5.6	4.8
Morelos	2.1	0.7	n.s.	30.7	1.0	n.s.	-3.7	6.7	2.9
Nayarit	0.0	-3.2	n.s.	-16.7	-3.5	n.s.	-6.6	2.8	-1.5
Nuevo León	0.9	12.3	n.s.	10.9	13.6	n.s.	-14.9	5.3	4.9
Oaxaca	101.9	-2.0	n.s.	6.0	5.1	n.s.	-2.7	3.6	64.6
Puebla	3.7	0.2	n.s.	-0.6	6.0	n.s.	1.5	10.1	3.7
Querétaro	1.6	0.0	n.s.	16.7	16.9	n.s.	141.8	12.0	4.6
Quintana Roo	-1.3	-2.4	n.s.	29.0	8.5	n.s.	0.9	0.1	0.9
San Luis Potosí	1.9	-6.1	n.s.	-4.7	2.4	n.s.	5.4	1.6	0.5
Sinaloa	-49.9	-1.7	n.s.	-5.7	1.6	n.s.	2.6	0.3	-37.2
Sonora	2.0	0.9	n.s.	-12.6	-2.0	n.s.	-0.2	-4.3	0.1
Tabasco	0.4	2.6	n.s.	14.2	0.1	n.s.	-2.8	-0.8	1.3
Tamaulipas	5.4	-1.7	n.s.	-5.9	-2.0	n.s.	-1.8	-0.1	2.2
Tlaxcala	5.7	0.5	n.s.	27.2	2.7	n.s.	-1.5	10.8	5.1
Veracruz	7.5	0.8	n.s.	-9.9	0.9	n.s.	-1.4	3.4	4.3
Yucatán	2.9	-2.1	n.s.	0.8	7.7	n.s.	-8.2	6.0	2.1
Zacatecas	1.6	2.5	n.s.	11.9	3.0	n.s.	-1.5	-1.2	2.1
No distribuible	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4./ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6./ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7./ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-NOVIEMBRE DE 2022^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	403,820.7	104,120.4	94,226.7	27,796.6	87,497.9	7,980.1	6,915.5	47,807.5	780,165.4
Aguascalientes	5,993.9	1,714.3	432.7	360.9	988.2	206.9	117.1	392.9	10,206.8
Baja California	11,411.1	2,518.8	708.4	661.5	2,570.8	304.0	140.1	1,312.0	19,626.8
Baja California Sur	4,627.4	1,141.9	275.3	319.6	561.6	215.9	70.3	238.9	7,450.9
Campeche	4,453.3	1,709.0	1,138.7	470.7	637.8	196.1	110.0	259.6	8,975.2
Coahuila	10,576.7	2,110.8	832.0	625.1	2,187.7	224.8	292.5	838.2	17,687.9
Colima	3,192.1	1,502.1	480.2	323.7	510.5	212.1	81.6	273.4	6,575.7
Chiapas	18,228.6	4,819.5	14,895.2	2,056.3	3,816.8	227.9	377.0	3,935.8	48,357.2
Chihuahua	11,740.9	2,884.8	1,663.4	698.2	2,559.7	297.5	249.2	1,312.9	21,406.7
Ciudad de México	36,238.7	4,697.1	1,915.4	941.0	7,249.7	492.9	0.0	2,170.0	53,704.9
Durango	7,051.1	2,415.7	1,162.5	398.0	1,257.6	217.9	113.9	744.8	13,361.6
Guanajuato	14,308.8	3,537.8	3,074.4	1,163.3	4,218.8	276.5	362.8	2,007.3	28,949.7
Guerrero	17,622.0	5,351.1	7,908.3	1,117.9	2,420.6	227.9	253.9	1,910.1	36,811.8
Hidalgo	13,636.9	3,430.3	2,712.1	740.5	2,114.2	210.9	155.5	1,266.4	24,266.9
Jalisco	18,713.5	4,990.0	2,299.0	1,375.4	5,710.5	312.7	385.9	2,671.9	36,458.9
México	36,727.0	10,772.4	7,691.5	2,701.8	11,630.5	549.6	760.9	7,107.6	77,941.3
Michoacán	17,424.6	3,775.1	3,460.8	1,229.8	3,307.4	233.0	196.5	2,002.2	31,629.5
Morelos	7,103.1	1,830.7	1,212.6	551.1	1,347.3	219.5	141.4	773.5	13,179.2
Nayarit	5,187.3	1,832.4	1,117.8	385.6	846.7	194.3	112.1	567.7	10,243.8
Nuevo León	13,500.7	2,889.7	1,063.4	793.7	4,062.1	280.2	231.6	1,407.1	24,228.4
Oaxaca	24,592.5	4,847.3	8,466.8	1,602.5	2,848.0	220.0	161.0	2,074.8	44,813.0
Puebla	16,984.9	4,009.3	7,081.8	1,476.6	4,513.7	261.1	307.4	2,839.2	37,474.0
Querétaro	6,032.0	2,000.3	896.0	504.7	1,650.5	206.4	55.6	634.5	11,980.1
Quintana Roo	5,585.0	1,857.4	1,252.3	741.3	1,284.9	200.3	154.4	535.4	11,611.0
San Luis Potosí	11,412.5	2,095.1	2,742.5	563.3	1,929.6	207.9	170.7	869.0	19,990.6
Sinaloa	10,162.3	2,914.3	1,198.2	677.2	2,072.5	224.3	322.0	1,125.3	18,696.2
Sonora	8,509.5	2,723.0	951.3	628.9	2,013.5	279.8	312.7	916.6	16,335.2
Tabasco	7,310.0	2,814.4	2,307.4	985.0	1,643.0	226.8	196.9	819.1	16,302.7
Tamaulipas	12,160.7	3,245.9	1,325.1	614.2	2,405.4	237.9	259.1	1,146.4	21,394.8
Tlaxcala	4,966.6	1,835.6	958.4	398.0	920.0	169.5	90.7	668.1	10,006.9
Veracruz	25,757.4	7,135.0	9,476.5	1,663.8	5,519.1	274.5	443.5	3,427.5	53,697.5
Yucatán	5,868.7	2,168.8	2,268.5	599.5	1,594.2	177.5	185.5	885.6	13,748.3
Zacatecas	6,740.9	2,550.4	1,258.2	427.5	1,104.9	193.3	103.4	673.4	13,052.0
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-NOVIEMBRE DE 2021
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -**
(Millones de pesos)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	375,830.9	97,242.2	84,694.6	24,984.7	78,646.6	7,687.9	6,668.6	42,971.2	718,726.7
Aguascalientes	5,429.7	1,587.4	577.6	296.6	834.7	199.3	117.1	348.3	9,390.7
Baja California	10,839.8	2,356.4	518.1	578.0	2,273.5	292.9	131.1	1,223.0	18,212.7
Baja California Sur	4,424.2	1,065.1	286.9	204.7	536.7	208.0	66.4	202.5	6,994.4
Campeche	4,157.2	1,585.7	911.3	379.4	594.4	189.0	103.3	235.7	8,156.0
Coahuila	9,829.4	1,976.3	714.9	551.5	1,907.6	216.6	271.6	739.9	16,207.8
Colima	3,008.9	1,394.0	320.6	201.9	477.4	204.3	77.5	252.8	5,937.4
Chiapas	17,077.6	4,501.5	14,182.5	1,787.7	3,394.2	219.6	376.4	3,518.3	45,058.0
Chihuahua	10,949.4	2,685.1	1,516.9	742.4	2,365.8	286.6	255.5	1,241.5	20,043.2
Ciudad de México	33,852.3	4,485.1	1,233.7	829.1	6,516.3	474.8	0.0	1,989.6	49,380.8
Durango	6,486.1	2,258.0	1,089.3	438.3	1,125.7	209.9	105.7	676.8	12,389.8
Guanajuato	13,122.8	3,299.9	2,839.6	1,123.0	3,675.5	266.4	369.6	1,766.0	26,462.9
Guerrero	16,305.5	4,991.6	7,486.4	1,012.4	2,227.3	219.6	251.6	1,711.2	34,205.5
Hidalgo	12,560.7	3,190.7	2,364.1	725.6	1,855.8	203.2	143.6	1,073.0	22,116.8
Jalisco	17,446.3	4,680.5	2,060.6	1,182.8	5,096.8	301.3	363.9	2,428.1	33,560.3
México	34,837.3	10,074.9	5,842.7	2,299.2	11,019.9	529.4	717.3	6,615.1	71,935.9
Michoacán	16,587.5	3,534.6	3,158.8	1,234.3	2,888.0	224.5	184.5	1,759.0	29,571.1
Morelos	6,555.3	1,716.1	987.2	391.2	1,237.6	211.5	130.0	672.7	11,901.7
Nayarit	4,822.7	1,708.7	920.9	429.5	813.6	187.2	106.1	512.1	9,500.8
Nuevo León	12,429.0	2,771.9	899.3	663.9	3,316.8	269.9	254.1	1,240.1	21,844.9
Oaxaca	21,250.6	4,495.9	8,115.4	1,401.9	2,514.2	212.0	150.6	1,857.6	39,998.3
Puebla	15,761.9	3,795.7	5,980.7	1,378.5	3,949.4	251.5	281.5	2,391.2	33,790.3
Querétaro	5,566.9	1,865.3	870.4	401.2	1,309.4	198.8	55.5	525.6	10,793.3
Quintana Roo	5,232.2	1,732.4	900.8	533.0	1,098.2	193.0	141.2	397.0	10,227.7
San Luis Potosí	10,575.1	1,939.8	2,463.9	548.1	1,747.9	200.3	156.9	793.8	18,425.8
Sinaloa	10,377.2	2,707.8	1,084.0	666.0	1,892.1	216.0	337.8	1,040.5	18,321.4
Sonora	7,930.0	2,541.7	790.4	667.9	1,905.5	269.6	295.3	888.6	15,288.9
Tabasco	6,792.2	2,625.5	1,969.9	800.3	1,522.5	218.5	186.0	765.6	14,880.6
Tamaulipas	11,216.6	3,061.6	1,148.4	605.7	2,276.6	229.2	241.8	1,064.3	19,844.2
Tlaxcala	4,548.5	1,690.6	895.7	290.4	831.3	163.3	85.8	559.6	9,065.2
Veracruz	24,153.5	6,563.1	9,652.5	1,714.0	5,073.4	264.5	417.0	3,074.6	50,912.6
Yucatán	5,393.5	2,031.5	1,828.3	551.8	1,373.1	171.0	186.8	775.0	12,311.0
Zacatecas	6,310.9	2,327.7	1,083.0	354.5	995.3	186.3	107.1	632.0	11,996.8
No distribuible	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso del Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2./ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3./ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4./ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6./ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7./ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8./ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (RAMOS 33 Y 25), ENERO-NOVIEMBRE DE 2022^{p/}
- POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR FONDO -
 (Crecimiento en términos reales)

Entidad	FONE ^{1/}	FASSA ^{2/}	FAIS ^{3/}	FAM ^{4/}	FAFM ^{5/}	FASP ^{6/}	FAETA ^{7/}	FAFEF ^{8/}	Total
Total	-0.4	-0.8	3.1	3.1	3.1	-3.8	-3.9	3.1	0.6
Aguascalientes	2.3	0.1	-30.6	12.8	9.7	-3.8	-7.3	4.5	0.7
Baja California	-2.4	-0.9	26.7	6.1	4.8	-3.8	-0.9	-0.6	-0.1
Baja California Sur	-3.1	-0.6	-11.1	44.7	-3.0	-3.8	-1.9	9.4	-1.3
Campeche	-0.7	-0.1	15.8	15.0	-0.6	-3.8	-1.3	2.0	2.0
Coahuila	-0.3	-1.0	7.8	5.1	6.3	-3.8	-0.2	5.0	1.1
Colima	-1.7	-0.1	38.8	48.6	-0.9	-3.8	-2.4	0.2	2.6
Chiapas	-1.1	-0.8	-2.7	6.6	4.2	-3.8	-7.2	3.7	-0.5
Chihuahua	-0.6	-0.4	1.6	-12.8	0.3	-3.8	-9.6	-2.0	-1.0
Ciudad de México	-0.8	-2.9	43.9	5.2	3.1	-3.8	n.s.	1.1	0.8
Durango	0.7	-0.9	-1.1	-15.8	3.5	-3.8	-0.2	2.0	-0.1
Guanajuato	1.1	-0.6	0.3	-4.0	6.4	-3.8	-9.0	5.3	1.4
Guerrero	0.2	-0.7	-2.1	2.3	0.7	-3.8	-6.5	3.4	-0.3
Hidalgo	0.6	-0.4	6.3	-5.4	5.6	-3.8	0.4	9.4	1.7
Jalisco	-0.6	-1.2	3.4	7.8	3.8	-3.8	-1.7	2.0	0.7
México	-2.3	-0.9	22.0	8.9	-2.2	-3.8	-1.7	-0.4	0.4
Michoacán	-2.6	-1.0	1.5	-7.7	6.1	-3.8	-1.3	5.5	-0.9
Morelos	0.4	-1.1	13.8	30.5	0.9	-3.8	0.8	6.6	2.6
Nayarit	-0.3	-0.6	12.5	-16.8	-3.6	-3.8	-2.1	2.7	-0.1
Nuevo León	0.7	-3.4	9.6	10.8	13.5	-3.8	-15.5	5.2	2.8
Oaxaca	7.2	-0.1	-3.3	5.9	5.0	-3.8	-0.9	3.5	3.8
Puebla	-0.1	-2.1	9.7	-0.7	5.9	-3.8	1.2	10.0	2.8
Querétaro	0.4	-0.6	-4.6	16.6	16.8	-3.8	-7.1	11.9	2.9
Quintana Roo	-1.1	-0.6	28.8	28.9	8.4	-3.8	1.4	25.0	5.2
San Luis Potosí	0.0	0.1	3.2	-4.8	2.3	-3.8	0.8	1.5	0.5
Sinaloa	-9.2	-0.3	2.4	-5.8	1.5	-3.8	-11.6	0.2	-5.4
Sonora	-0.6	-0.7	11.5	-12.7	-2.1	-3.8	-1.9	-4.4	-1.0
Tabasco	-0.3	-0.7	8.6	14.1	0.0	-3.8	-1.9	-0.9	1.5
Tamaulipas	0.5	-1.7	6.9	-6.0	-2.1	-3.8	-0.7	-0.2	-0.1
Tlaxcala	1.2	0.6	-0.8	27.0	2.6	-3.8	-2.1	10.6	2.3
Veracruz	-1.2	0.8	-9.0	-10.0	0.8	-3.8	-1.4	3.3	-2.3
Yucatán	0.8	-1.1	15.0	0.7	7.6	-3.8	-8.0	5.9	3.5
Zacatecas	-1.0	1.5	7.7	11.8	2.9	-3.8	-10.5	-1.3	0.8
No distribuible	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. En el caso de la Ciudad de México considera los recursos del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

2/ Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

3/ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

4/ Fondo de Aportaciones Múltiples.

5/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

6/ Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

7/ Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

8/ Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO FEDERALIZADO POR SUBSIDIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	5,461.2	10,415.1	76.9	77,655.1	83,530.8	-0.3
Aguascalientes	0.0	99.1	n.s.	345.6	425.8	14.2
Baja California	0.0	196.8	n.s.	654.4	1,112.7	57.6
Baja California Sur	-0.2	8.3	n.s.	151.4	216.8	32.7
Campeche	39.8	109.4	154.8	691.7	876.4	17.4
Coahuila	57.8	63.8	2.3	942.7	701.4	-31.1
Colima	0.0	6.9	n.s.	175.2	173.4	-8.3
Chiapas	776.8	1,066.2	27.3	3,597.5	4,276.6	10.2
Chihuahua	250.5	318.2	17.8	1,157.4	1,522.2	21.9
Ciudad de México	5.7	141.1	-o-	29,004.2	21,605.5	-31.0
Durango	0.0	160.5	n.s.	293.9	429.7	35.5
Guanajuato	892.1	1,052.8	9.5	3,761.6	4,133.3	1.8
Gerrero	0.0	319.7	n.s.	1,105.3	1,652.3	38.5
Hidalgo	314.6	58.3	-82.8	941.0	1,139.6	12.2
Jalisco	703.2	867.3	14.4	3,001.7	3,445.8	6.4
México	0.0	156.5	n.s.	4,800.1	6,316.4	22.0
Michoacán	-0.2	628.5	n.s.	1,777.2	2,743.2	43.1
Morelos	0.0	150.6	n.s.	816.2	933.2	6.0
Nayarit	0.0	8.0	n.s.	229.0	210.2	-14.9
Nuevo León	267.6	469.0	62.6	1,275.3	1,661.1	20.7
Oaxaca	25.4	936.6	-o-	3,655.5	5,384.7	36.5
Puebla	656.6	1,178.8	66.6	3,290.7	4,386.8	23.5
Querétaro	108.5	163.1	39.5	607.8	755.5	15.2
Quintana Roo	0.0	102.8	n.s.	311.2	567.8	69.1
San Luis Potosí	227.8	242.2	-1.3	1,160.1	1,267.1	1.2
Sinaloa	0.0	229.7	n.s.	449.7	933.6	92.4
Sonora	100.6	256.2	136.3	491.1	1,307.5	146.8
Tabasco	396.7	183.3	-57.1	2,589.9	2,669.8	-4.5
Tamaulipas	313.4	544.8	61.2	2,141.8	2,641.0	14.3
Tlaxcala	110.2	143.3	20.6	624.9	858.6	27.3
Veracruz	212.7	378.2	64.9	4,426.3	5,481.8	14.8
Yucatán	0.0	147.6	n.s.	591.7	744.5	16.6
Zacatecas	1.7	27.5	-o-	397.8	582.8	35.8
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	2,195.4	2,373.9	0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1/ Incluye los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como el resto de subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	0.0	0.0	n.s.	2,195.4	2,373.9	0.2
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuable	0.0	0.0	n.s.	2,195.4	2,373.9	0.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ En enero considera la Transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) previsto en el PEF 2022.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALUD PÚBLICA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
 (Millones de pesos)

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	4,813.5	7,918.3	52.6	62,841.2	64,906.1	-4.3
Aguascalientes	0.0	98.1	n.s.	234.4	359.2	42.0
Baja California	0.0	18.3	n.s.	501.0	696.4	28.8
Baja California Sur	0.0	3.4	n.s.	50.0	120.4	123.3
Campeche	0.0	15.7	n.s.	243.5	311.9	18.7
Coahuila	0.0	19.1	n.s.	242.8	423.9	61.8
Colima	0.0	6.1	n.s.	48.2	99.9	92.0
Chiapas	765.2	1,051.2	27.4	3,089.4	3,768.4	13.0
Chihuahua	250.6	26.9	-90.0	1,027.4	878.8	-20.7
Ciudad de México	0.0	139.6	n.s.	28,845.0	21,363.7	-31.4
Durango	0.0	146.2	n.s.	195.8	335.3	58.7
Guanajuato	892.1	1,052.9	9.5	3,628.6	4,027.2	2.9
Guerrero	0.0	310.9	n.s.	973.9	1,506.8	43.4
Hidalgo	313.6	33.2	-90.2	788.3	963.0	13.2
Jalisco	703.6	866.5	14.2	2,880.0	3,230.4	3.9
México	0.0	150.3	n.s.	4,611.6	6,169.4	24.0
Michoacán	0.0	627.2	n.s.	1,660.7	2,519.0	40.6
Morelos	0.0	149.6	n.s.	650.3	819.9	16.8
Nayarit	0.0	7.4	n.s.	131.2	122.7	-13.3
Nuevo León	250.4	448.8	66.2	1,036.6	1,231.4	10.1
Oaxaca	0.0	94.6	n.s.	1,150.3	1,693.0	36.4
Puebla	648.7	1,168.7	67.1	3,041.0	4,168.8	27.0
Querétaro	108.5	160.2	37.0	484.5	675.0	29.1
Quintana Roo	0.0	101.7	n.s.	163.1	421.7	139.7
San Luis Potosí	218.5	229.6	-2.6	996.1	981.7	-8.7
Sinaloa	0.0	153.2	n.s.	349.1	674.9	79.1
Sonora	99.5	18.1	-83.1	325.9	471.2	34.0
Tabasco	268.5	40.5	-86.0	1,196.3	1,151.7	-10.8
Tamaulipas	184.1	364.7	83.8	782.3	1,033.0	22.4
Tlaxcala	110.2	120.4	1.3	517.7	577.0	3.3
Veracruz	0.0	139.9	n.s.	2,289.6	3,038.7	23.0
Yucatán	0.0	147.5	n.s.	396.1	623.1	45.8
Zacatecas	0.0	8.1	n.s.	310.4	448.7	34.0
No distribuable	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RESTO DE GASTO FEDERALIZADO POR SUBSIDIOS
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	647.8	2,496.8	257.6	12,618.5	16,250.8	19.4
Aguascalientes	0.0	1.0	n.s.	111.2	66.5	-44.6
Baja California	0.0	178.5	n.s.	153.4	416.3	151.5
Baja California Sur	-0.2	4.9	n.s.	101.4	96.3	-12.0
Campeche	39.8	93.7	118.3	448.2	564.5	16.7
Coahuila	57.8	44.7	-28.3	699.9	277.5	-63.3
Colima	0.0	0.8	n.s.	127.0	73.5	-46.3
Chiapas	11.6	15.1	20.4	508.0	508.2	-7.3
Chihuahua	-0.1	291.3	n.s.	130.0	643.4	358.7
Ciudad de México	5.7	1.5	-75.0	159.2	241.7	40.7
Durango	0.0	14.3	n.s.	98.1	94.3	-10.9
Guanajuato	0.0	-0.1	n.s.	133.0	106.0	-26.1
Guerrero	0.0	8.7	n.s.	131.4	145.6	2.7
Hidalgo	1.0	25.2	-o-	152.7	176.6	7.2
Jalisco	-0.4	0.8	n.s.	121.7	215.5	64.1
México	0.0	6.2	n.s.	188.4	147.0	-27.7
Michoacán	-0.2	1.3	n.s.	116.4	224.3	78.5
Morelos	0.0	1.0	n.s.	166.0	113.4	-36.7
Nayarit	0.0	0.6	n.s.	97.8	87.5	-17.1
Nuevo León	17.2	20.2	9.3	238.7	429.6	66.8
Oaxaca	25.4	841.9	-o-	2,505.1	3,691.7	36.6
Puebla	7.9	10.2	19.7	249.7	218.1	-19.1
Querétaro	0.0	3.0	n.s.	123.3	80.4	-39.5
Quintana Roo	0.0	1.0	n.s.	148.1	146.0	-8.6
San Luis Potosí	9.3	12.7	27.1	164.0	285.3	61.2
Sinaloa	0.0	76.5	n.s.	100.6	258.7	138.4
Sonora	1.1	238.1	-o-	165.1	836.3	369.3
Tabasco	128.2	142.8	3.3	1,393.6	1,518.1	1.0
Tamaulipas	129.4	180.1	29.2	1,359.5	1,608.0	9.6
Tlaxcala	0.0	22.9	n.s.	107.2	281.6	143.5
Veracruz	212.7	238.3	3.9	2,136.7	2,443.0	6.0
Yucatán	0.0	0.1	n.s.	195.6	121.4	-42.5
Zacatecas	1.7	19.4	-o-	87.4	134.2	42.3
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye los subsidios distintos del FEIEF, FIES y Salud entregados a entidades federativas y municipios a través del Ramo Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN TOTAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	14,856.3	20,672.2	29.1	121,302.1	134,558.5	2.8
Aguascalientes	157.4	223.4	31.6	1,395.1	1,511.2	0.4
Baja California	391.2	1,106.2	162.4	6,218.7	3,919.0	-41.6
Baja California Sur	297.1	349.8	9.2	1,305.0	1,308.3	-7.1
Campeche	268.6	249.2	-13.9	1,718.0	1,819.5	-1.8
Coahuila	263.9	269.7	-5.2	2,490.0	2,717.7	1.1
Colima	166.7	282.7	57.3	2,290.4	2,145.9	-13.2
Chiapas	634.3	635.9	-7.0	4,124.4	5,062.1	13.7
Chihuahua	413.2	455.7	2.3	4,352.5	3,713.3	-20.9
Ciudad de México	69.5	1,943.0	-0-	808.5	2,369.9	171.7
Durango	545.6	312.2	-46.9	2,734.2	3,061.8	3.8
Guanajuato	396.4	543.2	27.1	3,379.4	3,718.3	2.0
Guerrero	467.0	605.0	20.2	4,489.0	4,454.0	-8.0
Hidalgo	409.7	473.1	7.1	3,161.8	3,840.7	12.6
Jalisco	947.3	1,206.7	18.2	7,642.4	8,159.3	-1.1
México	625.5	2,100.2	211.5	5,171.6	6,663.6	19.4
Michoacán	959.5	872.8	-15.6	7,349.1	7,030.3	-11.3
Morelos	262.2	195.7	-30.7	1,821.3	1,962.5	-0.1
Nayarit	323.0	677.9	94.7	3,109.8	3,491.9	4.1
Nuevo León	609.3	719.6	9.6	7,630.1	7,320.0	-11.1
Oaxaca	373.3	403.6	0.3	2,781.6	3,301.8	10.0
Puebla	756.3	869.7	6.7	5,986.7	6,348.3	-1.7
Querétaro	285.1	361.7	17.7	2,267.6	2,423.0	-1.0
Quintana Roo	169.3	196.3	7.5	1,209.7	1,357.3	4.0
San Luis Potosí	343.9	417.9	12.7	3,163.2	3,344.5	-2.0
Sinaloa	766.8	807.9	-2.3	6,197.3	6,592.0	-1.4
Sonora	434.4	1,086.1	131.9	4,775.2	5,834.3	13.2
Tabasco	507.5	512.5	-6.3	3,464.3	3,850.7	3.0
Tamaulipas	370.7	526.2	31.7	3,275.4	3,440.8	-2.6
Tlaxcala	187.4	203.5	0.7	1,377.6	1,552.7	4.5
Veracruz	1,419.2	780.4	-49.0	5,611.7	5,183.1	-14.4
Yucatán	359.6	430.7	11.1	3,001.1	3,181.3	-1.8
Zacatecas	641.6	593.6	-14.2	3,681.4	4,315.3	8.6
No distribuible	33.7	260.1	-0-	3,318.1	9,564.0	167.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	14,565.6	14,968.9	-4.7	110,725.3	111,316.7	-6.8
Aguascalientes	157.3	164.9	-2.7	1,347.3	1,404.0	-3.4
Baja California	390.8	918.0	117.9	6,127.4	3,599.5	-45.6
Baja California Sur	285.1	236.0	-23.2	1,229.9	1,119.6	-15.6
Campeche	267.9	240.3	-16.8	1,642.7	1,690.4	-4.6
Coahuila	261.9	216.8	-23.2	2,399.7	2,517.3	-2.8
Colima	166.7	267.0	48.6	2,253.2	2,084.1	-14.3
Chiapas	628.1	601.1	-11.2	3,802.3	4,682.7	14.1
Chihuahua	409.0	374.7	-15.0	4,187.0	3,451.5	-23.6
Ciudad de México	70.0	52.6	-30.2	589.5	475.7	-25.2
Durango	542.4	283.2	-51.6	2,559.1	2,779.5	0.7
Guanajuato	389.5	425.7	1.4	3,173.7	3,359.2	-1.9
Herrero	459.0	514.4	4.0	4,238.0	3,926.5	-14.1
Hidalgo	396.1	428.2	0.3	2,966.5	3,598.4	12.4
Jalisco	935.0	1,012.4	0.4	7,442.3	7,727.4	-3.8
México	624.9	706.2	4.8	4,671.3	5,029.3	-0.2
Michoacán	924.0	750.2	-24.7	7,049.3	6,624.3	-12.9
Morelos	259.9	175.4	-37.4	1,685.0	1,815.8	-0.1
Nayarit	315.1	532.8	56.9	2,958.8	3,002.4	-6.0
Nuevo León	597.0	718.0	11.6	6,370.8	6,601.8	-4.0
Oaxaca	363.9	397.8	1.4	2,571.3	3,060.6	10.3
Puebla	752.5	794.1	-2.1	5,772.5	6,057.5	-2.7
Querétaro	281.7	319.0	5.1	2,214.9	2,298.9	-3.8
Quintana Roo	162.3	165.5	-5.4	1,104.0	1,210.5	1.6
San Luis Potosí	338.7	310.5	-15.0	3,030.1	3,078.4	-5.8
Sinaloa	747.7	712.5	-11.6	5,801.4	6,094.2	-2.6
Sonora	420.8	923.9	103.7	4,380.2	4,222.5	-10.7
Tabasco	490.4	485.9	-8.1	3,130.2	3,280.4	-2.9
Tamaulipas	344.6	381.5	2.7	2,957.9	3,066.2	-3.9
Tlaxcala	183.1	195.5	-1.0	1,348.1	1,479.7	1.7
Veracruz	1,404.7	699.3	-53.8	5,300.1	4,838.9	-15.4
Yucatán	357.2	413.8	7.5	2,843.0	2,988.4	-2.6
Zacatecas	638.3	551.7	-19.8	3,577.6	4,151.3	7.5
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA y
DESARROLLO RURAL
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	61.8	277.6	316.4	5,386.7	11,678.1	100.9
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	22.3	23.1	-3.9
Baja California	0.0	0.0	n.s.	30.3	36.3	11.1
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	27.9	28.9	-3.9
Campeche	0.0	0.0	n.s.	53.4	55.4	-3.9
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	49.5	51.3	-3.9
Colima	0.0	0.0	n.s.	25.2	26.1	-3.9
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	107.0	111.0	-3.9
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	73.1	75.8	-3.9
Ciudad de México	-0.5	0.0	n.s.	3.7	3.8	-3.9
Durango	0.0	0.0	n.s.	55.8	57.9	-3.9
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	66.4	68.9	-3.9
Guerrero	1.8	2.8	42.2	67.0	70.4	-2.7
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	50.7	52.6	-3.9
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	106.7	111.0	-3.6
México	0.0	0.0	n.s.	51.5	47.3	-14.8
Michoacán	23.8	14.8	-42.5	139.4	136.2	-9.4
Morelos	0.0	0.0	n.s.	51.0	36.1	-34.5
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	64.0	66.4	-3.9
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	49.7	51.5	-3.9
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	47.3	49.1	-3.9
Puebla	0.0	0.0	n.s.	66.6	69.1	-3.9
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	26.0	27.3	-2.6
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	27.0	28.0	-3.9
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	55.1	57.9	-2.6
Sinaloa	0.0	0.0	n.s.	224.1	235.5	-2.6
Sonora	3.0	0.0	n.s.	178.9	174.5	-9.6
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	57.2	59.3	-3.9
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	81.6	84.6	-3.9
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	13.0	13.7	-2.6
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	105.4	109.3	-3.9
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	48.5	50.3	-3.9
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	43.4	45.6	-2.6
No distribuible	33.7	260.1	-o-	3,318.1	9,564.0	167.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas. Excluyen los recursos destinados a los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER's) y a los Distritos de Desarrollo Rural (DDR's).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES (COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA)
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	228.9	5,425.7	-o-	5,190.0	11,563.8	106.5
Aguascalientes	0.2	58.5	-o-	25.5	84.0	205.7
Baja California	0.4	188.2	-o-	61.0	283.2	330.5
Baja California Sur	12.0	113.8	-o-	47.2	159.8	213.9
Campeche	0.7	8.9	-o-	21.9	73.8	211.8
Coahuila	2.0	52.9	-o-	40.8	149.1	238.9
Colima	0.0	15.7	n.s.	12.0	35.6	174.4
Chiapas	6.3	34.8	413.5	215.1	268.5	15.7
Chihuahua	4.2	81.0	-o-	92.3	186.0	86.7
Ciudad de México	0.0	1,890.4	n.s.	215.3	1,890.4	-o-
Durango	3.1	29.0	-o-	119.3	224.4	74.3
Guanajuato	6.9	117.5	-o-	139.3	290.3	93.1
Guerrero	6.2	87.9	-o-	184.1	457.1	130.1
Hidalgo	13.6	44.9	206.4	144.6	189.8	21.6
Jalisco	12.3	194.3	-o-	93.4	320.8	218.3
México	0.6	1,394.0	-o-	448.8	1,587.1	227.7
Michoacán	11.7	107.8	-o-	160.4	269.8	55.9
Morelos	2.3	20.3	-o-	85.2	110.6	20.3
Nayarit	8.0	145.1	-o-	87.0	423.2	350.9
Nuevo León	12.3	1.6	-88.0	1,209.6	666.6	-48.9
Oaxaca	9.3	5.9	-41.7	163.0	192.2	9.3
Puebla	3.8	75.7	-o-	147.6	221.7	39.2
Querétaro	3.4	42.6	-o-	26.8	96.9	235.7
Quintana Roo	7.1	30.8	304.6	78.7	118.8	39.9
San Luis Potosí	5.2	107.4	-o-	78.0	208.2	147.4
Sinaloa	19.1	95.4	362.9	171.7	262.3	41.5
Sonora	10.6	162.1	-o-	216.1	1,437.4	-o-
Tabasco	17.1	26.6	44.4	276.9	511.0	71.0
Tamaulipas	26.2	144.7	413.2	235.9	290.0	13.9
Tlaxcala	4.3	8.0	73.0	16.5	59.3	232.6
Veracruz	14.4	81.1	421.0	206.2	235.0	5.6
Yucatán	2.4	17.0	-o-	109.5	142.6	20.6
Zacatecas	3.3	41.9	-o-	60.4	118.3	81.6
No distribuible	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento; n.s.: no significativo.

1/ Corresponde a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
- POR ENTIDAD FEDERATIVA -
(Millones de pesos)**

Concepto	Noviembre			Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
Total^{1/}	0.0	20.6	n.s.	7,345.1	6,728.6	-15.1
Aguascalientes	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Baja California Sur	0.0	0.0	n.s.	0.0	148.5	n.s.
Campeche	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Coahuila	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Colima	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Chiapas	0.0	0.0	n.s.	1,400.0	0.0	n.s.
Chihuahua	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Ciudad de México	0.0	0.0	n.s.	3,537.9	5,317.8	39.3
Durango	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Guanajuato	0.0	0.0	n.s.	100.0	0.0	n.s.
Guerrero	0.0	0.0	n.s.	0.0	1,084.5	n.s.
Hidalgo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Jalisco	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
México	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Michoacán	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Morelos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nayarit	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Nuevo León	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Oaxaca	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Puebla	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Querétaro	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Quintana Roo	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
San Luis Potosí	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Sinaloa	0.0	20.6	n.s.	91.9	177.8	79.2
Sonora	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tabasco	0.0	0.0	n.s.	1,484.0	0.0	n.s.
Tamaulipas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Tlaxcala	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
Veracruz	0.0	0.0	n.s.	651.1	0.0	n.s.
Yucatán	0.0	0.0	n.s.	80.1	0.0	n.s.
Zacatecas	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.
No distribuable	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV. Deuda Pública

Página

Saldos de la Deuda del Gobierno Federal, noviembre de 2022. _____	IV.1
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, noviembre de 2022. _____	IV.2
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Gobierno Federal, enero-noviembre de 2022. _	IV.3
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, noviembre de 2022. _____	IV.4
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Gobierno Federal, enero-noviembre de 2022. _	IV.5
Colocaciones de Valores Gubernamentales, noviembre de 2022. _____	IV.6
Colocaciones del Gobierno Federal en los Mercados Internacionales de Capital, enero-noviembre de 2022. _____	IV.7
Tasas de Valores Gubernamentales, noviembre de 2022. _____	IV.8
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, noviembre de 2022. _____	IV.9
Costo de la Deuda Interna del Gobierno Federal, enero-noviembre de 2022. _____	IV.10
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, noviembre de 2022. _____	IV.11
Costo de la Deuda Externa del Gobierno Federal, enero-noviembre de 2022. _____	IV.12
Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a noviembre de 2022. Hoja 1 de 2. _____	IV.13
Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a noviembre de 2022. Hoja 2 de 2. _____	IV.14
Deuda Externa del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento a noviembre de 2022. _____	IV.15
Saldos de la Deuda del Sector Público Federal, noviembre de 2022. _____	IV.16
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, noviembre de 2022. ____	IV.17
Evolución de los Saldos de la Deuda Interna del Sector Público Federal, enero-noviembre de 2022. _____	IV.18
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, noviembre de 2022. ____	IV.19
Evolución de los Saldos de la Deuda Externa del Sector Público Federal, enero-noviembre de 2022. _____	IV.20
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, noviembre de 2022. _____	IV.21
Costo de la Deuda Interna del Sector Público Federal, enero-noviembre de 2022. _____	IV.22
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, noviembre de 2022. _____	IV.23
Costo de la Deuda Externa del Sector Público Federal, enero-noviembre de 2022. _____	IV.24

**SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022 ***

Concepto	Saldo			Estructura Porcentual (%)		
	dic-20	dic-21	nov-22 ^{p./}	dic-20	dic-21	nov-22
Deuda Interna:						
Neta (Millones de pesos)	7,156,877.7	8,074,410.2	8,837,347.3	76.4	77.7	80.1
Bruta (Millones de pesos)	7,461,176.2	8,334,526.3	9,285,930.2	76.9	77.9	80.7
Deuda Externa:						
Neta (Millones de dólares)	111,062.3	112,744.5	113,640.5	23.6	22.3	19.9
Bruta (Millones de dólares)	112,336.0	114,837.5	115,205.6	23.1	22.1	19.3
Total de Deuda:						
Neta (Millones de pesos)	9,372,426.2	10,395,086.6	11,033,449.9	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	469,826.4	505,020.4	570,941.8			
Bruta (Millones de pesos)	9,702,133.4	10,698,284.0	11,512,278.4	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	486,354.2	519,750.5	595,719.5			

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-oct-22 ^{p./}	Movimientos de noviembre de 2022				Saldo 30-nov-22 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta (3-2)	8,713,146.1					8,837,347.3
2. Activos ^{1./}	528,364.8					448,582.9
3. Deuda Bruta	9,241,510.9	252,121.7	225,184.3	26,937.4	17,481.9	9,285,930.2
Valores	8,778,049.6	201,222.4	177,154.4	24,068.0	15,568.7	8,817,686.3
Cetes	861,092.8	116,494.7	145,230.7	-28,736.0	0.0	832,356.8
Bondes "D"	496,728.1	0.0	13,361.2	-13,361.2	0.0	483,366.9
Bondes "F"	1,269,552.6	6,404.7	18,562.5	-12,157.8	0.0	1,257,394.8
Bondes "G"	35,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	35,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	3,589,348.0	41,865.9	0.0	41,865.9	0.0	3,631,213.9
Udibonos	2,517,061.1	36,457.1	0.0	36,457.1	15,512.0	2,569,030.2
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	332,513.9	4,802.6	0.0	4,802.6	0.0	337,316.5
Udibonos Segregados	9,267.0	0.0	0.0	0.0	56.7	9,323.7
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	1,224.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1,224.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	179,790.5	50,899.3	47,747.1	3,152.2	1,115.3	184,058.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3./}	117,487.9	0.0	45.2	-45.2	713.1	118,155.8
Bonos de Pensión CFE ^{4./}	151,836.1	0.0	0.0	0.0	0.0	151,836.1
Otros	14,346.8	0.0	237.6	-237.6	84.8	14,194.0

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario.

3./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-21	Movimientos de enero-noviembre de 2022				Saldo 30-nov-22 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta (3-2)	8,074,410.2					8,837,347.3
2. Activos ^{1./}	260,116.1					448,582.9
3. Deuda Bruta	8,334,526.3	4,191,880.0	3,424,963.8	766,916.2	184,487.7	9,285,930.2
Valores	7,878,548.4	3,834,597.7	3,057,794.0	776,803.7	162,334.2	8,817,686.3
Cetes	1,072,311.8	1,823,452.9	2,063,407.9	-239,955.0	0.0	832,356.8
Bondes "D"	788,478.4	0.0	304,694.9	-304,694.9	-416.6	483,366.9
Bondes "F"	416,639.8	885,774.7	45,019.7	840,755.0	0.0	1,257,394.8
Bondes "G"	0.0	35,000.0	0.0	35,000.0	0.0	35,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	3,356,906.9	569,063.3	292,319.7	276,743.6	-2,436.6	3,631,213.9
Udibonos	2,235,466.4	521,306.8	352,307.4	168,999.4	164,564.4	2,569,030.2
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	314,489.8	70,946.7	48,021.7	22,925.0	-98.3	337,316.5
Udibonos Segregados	8,745.1	0.0	44.4	-44.4	623.0	9,323.7
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	1,230.3	0.0	6.1	-6.1	0.0	1,224.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	164,324.6	354,477.1	347,920.2	6,556.9	13,176.5	184,058.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{3./}	122,869.6	65.1	12,793.5	-12,728.4	8,014.6	118,155.8
Bonos de Pensión CFE ^{4./}	154,850.0	0.0	3,013.9	-3,013.9	0.0	151,836.1
Otros	13,933.7	2,740.1	3,442.2	-702.1	962.4	14,194.0

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario y otros. En el concepto de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija, el ajuste es por Operaciones de Permuta y Recompra de deuda. En Udibonos incluye ajuste por Operaciones de Permuta y Recompra de Deuda. En el concepto de Bondes "D", el ajuste es por Operaciones de Permuta de deuda.

3./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-oct-22 ^{p./}	Movimientos de noviembre de 2022				Saldo 30-nov-22 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta(3-2)	111,787.8					113,640.5
2. Activos ^{1./}	1,979.4					1,565.1
3. Deuda Bruta	113,767.2	0.0	79.4	-79.4	1,517.8	115,205.6
Mercado de Capitales	83,133.2	0.0	0.0	0.0	977.0	84,110.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,009.4	0.0	79.4	-79.4	426.2	28,356.2
Comercio Exterior	2,624.6	0.0	0.0	0.0	114.6	2,739.2

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_/ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-21	Movimientos de enero-noviembre de 2022				Saldo 30-nov-22 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta(3-2)	112,744.5					113,640.5
2. Activos ^{1./}	2,093.0					1,565.1
3. Deuda Bruta	114,837.5	11,822.9	7,714.7	4,108.2	-3,740.1	115,205.6
Mercado de Capitales	84,047.3	9,423.6	6,744.0	2,679.6	-2,616.7	84,110.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,403.9	1,717.8	802.6	915.2	-962.9	28,356.2
Comercio Exterior	2,386.3	681.5	168.1	513.4	-160.5	2,739.2

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2./ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria. En mercado de capitales, incluye operaciones de recompra de deuda y otros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES,
NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de pesos)

Concepto	Plazo	Fecha de Colocación / Monto				Total Mensual
		03-nov	10-nov	17-nov	24-nov	
Total		41,646.0	58,388.8	55,625.2	45,562.4	201,222.4
Cetes		24,902.5	31,943.7	31,430.5	28,218.0	116,494.7
	28 días	9,905.6	9,189.2	11,114.7	7,746.7	37,956.2
	3 meses	5,325.2	7,344.1	5,607.7	5,322.4	23,599.4
	6 meses	4,867.4	6,844.8	5,400.2	6,004.3	23,116.7
	1 año	4,804.3	0.0	9,307.9	0.0	14,112.2
	2 años	0.0	8,565.6	0.0	9,144.6	17,710.2
Bondes "F"		1,800.1	1,600.6	1,300.3	1,703.7	6,404.7
	1 año	0.0	1,000.5	0.0	1,000.1	2,000.6
	2 años	800.0	0.0	800.2	0.0	1,600.2
	3 años	0.0	600.1	0.0	203.6	803.7
	5 años	500.1	0.0	500.1	0.0	1,000.2
	7 años	0.0	0.0	0.0	500.0	500.0
	10 años	500.0	0.0	0.0	0.0	500.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		7,331.3	13,543.7	12,045.9	8,945.0	41,865.9
	3 años	0.0	0.0	12,045.9	0.0	12,045.9
	10 años	0.0	13,543.7	0.0	0.0	13,543.7
	20 años	0.0	0.0	0.0	8,945.0	8,945.0
	30 años	7,331.3	0.0	0.0	0.0	7,331.3
Udibonos		7,612.1	11,300.8	10,848.5	6,695.7	36,457.1
	3 años	0.0	0.0	10,848.5	0.0	10,848.5
	10 años	7,612.1	0.0	0.0	0.0	7,612.1
	20 años	0.0	0.0	0.0	6,695.7	6,695.7
	30 años	0.0	11,300.8	0.0	0.0	11,300.8

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL,
ENERO-NOVIEMBRE DE 2022**

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
Total				9,423.6				
Gobierno Federal	Barclays Bank	Dls.	2,868.1	2,868.1	ene-2022	feb-2034	Fija 3.500%	0.17 ^{1/}
Gobierno Federal	Barclays Bank	Dls.	2,931.2	2,931.2	ene-2022	feb-2052	Fija 4.400%	0.19 ^{1/}
Gobierno Federal	Credit Agricole CIB	Euro.	800.0	898.3	feb-2022	feb-2030	Fija 2.375%	0.17 ^{1/}
Gobierno Federal	BBVA	Dls.	2,203.6	2,203.6	ago-2022	may-2033	Fija 4.875%	0.17 ^{1/}
Gobierno Federal	Daiwa	Y.J.	29,700.0	205.2	sep-2022	sep-2025	Fija 1.000%	0.24 ^{1/}
Gobierno Federal	Daiwa	Y.J.	23,800.0	164.5	sep-2022	sep-2027	Fija 1.250%	0.24 ^{1/}
Gobierno Federal	Daiwa	Y.J.	14,900.0	103.0	sep-2022	sep-2032	Fija 1.830%	0.29 ^{1/}
Gobierno Federal	Daiwa	Y.J.	4,000.0	27.6	sep-2022	sep-2037	Fija 2.280%	0.29 ^{1/}
Gobierno Federal	Daiwa	Y.J.	3,200.0	22.1	sep-2022	sep-2042	Fija 2.520%	0.29 ^{1/}

Notas:

^{1/} Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES,
NOVIEMBRE DE 2022***
(Porcentaje)

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		03-nov	10-nov	17-nov	24-nov
Cetes (tasa de rendimiento)					
	28 días	9.40	9.19	9.37	9.70
	3 meses	10.05	10.20	10.14	10.30
	6 meses	10.72	10.70	10.64	10.65
	1 año	10.87	0.00	10.78	0.00
	2 años	0.00	11.09	0.00	10.93
Bondes "F" ^{1/}					
	1 año	0.00	0.00	0.00	0.00
	2 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	7 años	0.00	0.00	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) ^{2/}					
	3 años	0.00	0.00	9.73	0.00
	10 años	0.00	9.75	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	0.00	9.28
	30 años	9.94	0.00	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) ^{2/}					
	3 años	0.00	0.00	4.93	0.00
	10 años	4.69	0.00	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	0.00	4.72
	30 años	0.00	4.79	0.00	0.00

Notas:

1/ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa TIIE promedio de fondeo dada a conocer por Banco de México.

2/ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022* p./**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
Costo Total	22,136.2	294.9	22,431.1
Valores	21,771.8	243.5	22,015.3
Cetes	4,916.5	0.3	4,916.8
Bondes "D"	3,643.0	92.2	3,735.2
Bondes "F"	9,163.2	136.6	9,299.8
Bondes "G"	252.4	4.3	256.7
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	0.0	0.0	0.0
Udibonos	3,796.7	10.1	3,806.8
Udibonos Segregados	0.0	0.0	0.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	353.4	0.0	353.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	0.0	0.0	0.0
Otros	11.0	51.4	62.4

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-NOVIEMBRE DE 2022* p./**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total Costo
Costo Total	381,618.9	11,683.3	393,302.2
Valores	375,959.8	11,148.2	387,108.0
Cetes	54,461.5	4.5	54,466.0
Bondes "D"	42,772.3	1,182.6	43,954.9
Bondes "F"	62,620.1	1,198.7	63,818.8
Bondes "G"	1,189.2	24.1	1,213.3
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	164,658.8	6,738.7	171,397.5
Udibonos	50,250.6	1,999.6	52,250.2
Udibonos Segregados	7.3	0.0	7.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	3,723.0	0.0	3,723.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}	65.1	0.0	65.1
Bonos de Pensión CFE ^{2/}	1,553.0	0.0	1,553.0
Otros	318.0	535.1	853.1

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Costo Total	223.4	0.0	98.5	321.9
Mercado de Capitales	147.3	0.0	1.9	149.2
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	76.1	0.0	96.6	172.7
Comercio Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL,
ENERO-NOVIEMBRE DE 2022* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Costo Total	4,115.5	1.2	620.2	4,736.9
Mercado de Capitales	3,427.5	0.0	84.4	3,511.9
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	675.9	1.2	523.3	1,200.4
Comercio Exterior	12.1	0.0	12.5	24.6

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
A NOVIEMBRE DE 2022***

(Millones de pesos)

Hoja 1 de 2

Concepto		noviembre ^{P./J}	Acumulado	Destino
Total		252,121.7	4,191,880.0	
Valores	Plazo	201,222.4	3,834,597.7	
Cetes		116,494.7	1,823,452.9	
	28 días	37,956.2	493,117.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	23,599.4	408,362.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	23,116.7	421,852.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	14,112.2	471,167.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	2 año	17,710.2	28,952.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "F"		6,404.7	885,774.7	
	1 años	2,000.6	229,148.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	2 años	1,600.2	199,331.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 años	803.7	168,796.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	4 años	0.0	74,829.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	1,000.2	181,339.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	7 años	500.0	21,059.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	500.0	11,270.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "C"		0.0	35,000.0	
	2 años	0.0	14,520.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 años	0.0	10,230.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 años	0.0	10,250.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		41,865.9	569,063.3	
	3 años	12,045.9	94,390.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	0.0	122,882.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	13,543.7	166,705.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	8,945.0	82,943.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	7,331.3	102,140.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		36,457.1	521,306.8	
	3 años	10,848.5	104,254.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
A NOVIEMBRE DE 2022***

(Millones de pesos)

Hoja 2 de 2

Concepto	noviembre ^{p./}	Acumulado	Destino
5 años	0.0	54,199.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
10 años	7,612.1	138,255.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
20 años	6,695.7	82,088.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
30 años	11,300.8	142,508.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Fondo de Ahorro S.A.R.	50,899.3	354,477.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{1/}	0.0	65.1	Aplicación por Ley del ISSSTE
Otros	0.0	2,740.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
A NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de dólares)

Concepto	noviembre ^{p./}	Acumulado	Programa/Destino
Total	0.0	11,822.9	
Mercado de Capitales	0.0	9,423.6	
Barclays Bank	0.0	2,868.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	0.0	2,931.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Credit Agricole CIB	0.0	898.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
BBVA	0.0	2,203.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Daiwa	0.0	205.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Daiwa	0.0	164.5	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Daiwa	0.0	103.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Daiwa	0.0	27.6	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Daiwa	0.0	22.1	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	0.0	681.5	
Agencia Francesa de Desarrollo	0.0	203.8	Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia de la Población Vulnerable
BNP Paribas	0.0	477.7	Propósitos Generales del Gobierno Federal
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	0.0	1,717.8	
BID	0.0	703.6	
	0.0	3.6	Proyecto de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD)
	0.0	700.0	Programa de Gestión Pública y Transparencia para la Competitividad
BIRF	0.0	710.5	
	0.0	3.3	Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)
	0.0	6.8	Proyecto de Fortalecimiento Empresarial en Paisajes Productivos Forestales
	0.0	0.1	Financiamiento Adicional para el Proyecto Eficiencia Energética en Instalaciones Públicas PRESEMEH
	0.0	0.3	Proyecto Seguridad y Resiliencia Hídrica para el Valle de México - PROSEGHIR
	0.0	700.0	Préstamo para Políticas de Desarrollo de Crecimiento Económico Inclusivo y Sostenible
FIDA	0.0	3.7	
	0.0	2.6	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
	0.0	1.1	Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Mixteca y la Zona Mazahua
CAF	0.0	300.0	
	0.0	300.0	Programa de Inclusión Financiera e Innovación Digital del Gobierno con Enfoque de Género

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022 ***

Concepto	Saldo			Estructura Porcentual (%)		
	dic-20	dic-21	nov-22 ^{p./}	dic-20	dic-21	nov-22
Deuda Interna:						
Neta (Millones de pesos)	7,598,788.0	8,545,785.6	9,420,865.0	63.2	65.5	69.3
Bruta (Millones de pesos)	7,979,407.9	8,927,715.4	9,922,530.9	64.1	66.2	70.1
Deuda Externa:						
Neta (Millones de dólares)	221,522.0	218,421.0	216,158.7	36.8	34.5	30.7
Bruta (Millones de dólares)	223,648.6	221,635.0	218,872.9	35.9	33.8	29.9
Total de Deuda: ^{1/}						
Neta (Millones de pesos)	12,017,864.0	13,041,654.2	13,598,132.6	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	602,438.5	633,597.5	703,655.0			
Bruta (Millones de pesos)	12,440,906.7	13,489,739.4	14,152,249.7	100.0	100.0	100.0
(Millones de dólares)	623,645.0	655,366.6	732,328.6			

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-oct-22 ^{p./}	Movimientos de noviembre de 2022				Saldo 30-nov-22 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2./}	
1. Deuda Neta (3-2)	9,230,747.4					9,420,865.0
2. Activos ^{1./}	653,066.9					501,665.9
3. Deuda Bruta	9,883,814.3	297,916.4	277,364.4	20,552.0	18,164.6	9,922,530.9
Estructura por Plazo	9,883,814.3	297,916.4	277,364.4	20,552.0	18,164.6	9,922,530.9
Largo Plazo	9,461,338.9	186,464.1	127,067.4	59,396.7	18,164.6	9,538,900.2
Corto Plazo	422,475.4	111,452.3	150,297.0	-38,844.7	0.0	383,630.7
Estructura por Usuario	9,883,814.3	297,916.4	277,364.4	20,552.0	18,164.6	9,922,530.9
Gobierno Federal	9,241,510.9	252,121.7	225,184.3	26,937.4	17,481.9	9,285,930.2
Largo Plazo	8,902,263.4	167,449.4	114,433.4	53,016.0	17,481.9	8,972,761.3
Corto Plazo	339,247.5	84,672.3	110,750.9	-26,078.6	0.0	313,168.9
Empresas Productivas del Estado ^{3./}	344,924.4	35,314.7	41,700.1	-6,385.4	452.6	338,991.6
Largo Plazo	267,696.5	19,014.7	9,134.0	9,880.7	452.6	278,029.8
Corto Plazo	77,227.9	16,300.0	32,566.1	-16,266.1	0.0	60,961.8
Banca de Desarrollo	297,379.0	10,480.0	10,480.0	0.0	230.1	297,609.1
Largo Plazo	291,379.0	0.0	3,500.0	-3,500.0	230.1	288,109.1
Corto Plazo	6,000.0	10,480.0	6,980.0	3,500.0	0.0	9,500.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	9,883,814.3	297,916.4	277,364.4	20,552.0	18,164.6	9,922,530.9
Emisión de Valores	9,286,565.1	211,237.1	180,654.4	30,582.7	16,249.3	9,333,397.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	179,790.5	50,899.3	47,747.1	3,152.2	1,115.3	184,058.0
Banca Comercial	120,908.5	25,300.0	41,622.0	-16,322.0	0.1	104,586.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{4./}	117,487.9	0.0	45.2	-45.2	713.1	118,155.8
Bonos de Pensión CFE ^{5./}	151,836.1	0.0	0.0	0.0	0.0	151,836.1
Otros	27,226.2	10,480.0	7,295.7	3,184.3	86.8	30,497.3

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2./ Corresponde principalmente, al efecto inflacionario y otros

3./ Incluye solo PEMEX y CFE.

4./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

5./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-21	Movimientos de enero-noviembre de 2022				Saldo 30-nov-22 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. Deuda Neta (3-2)	8,545,785.6					9,420,865.0
2. Activos ^{1/}	381,929.8					501,665.9
3. Deuda Bruta	8,927,715.4	4,634,035.7	3,832,184.6	801,851.1	192,964.4	9,922,530.9
Estructura por Plazo	8,927,715.4	4,634,035.7	3,832,184.6	801,851.1	192,964.4	9,922,530.9
Largo Plazo	8,354,565.1	2,963,882.1	1,981,464.8	982,417.3	201,917.8	9,538,900.2
Corto Plazo	573,150.3	1,670,153.6	1,850,719.8	-180,566.2	-8,953.4	383,630.7
Estructura por Usuario	8,927,715.4	4,634,035.7	3,832,184.6	801,851.1	192,964.4	9,922,530.9
Gobierno Federal	8,334,526.3	4,191,880.0	3,424,963.8	766,916.2	184,487.7	9,285,930.2
Largo Plazo	7,822,987.5	2,865,807.6	1,900,521.5	965,286.1	184,487.7	8,972,761.3
Corto Plazo	511,538.8	1,326,072.4	1,524,442.3	-198,369.9	0.0	313,168.9
Empresas Productivas del Estado ^{3/}	306,114.2	272,338.0	245,108.9	27,229.1	5,648.3	338,991.6
Largo Plazo	253,614.2	48,764.7	38,997.4	9,767.3	14,648.3	278,029.8
Corto Plazo	52,500.0	223,573.3	206,111.5	17,461.8	-9,000.0	60,961.8
Banca de Desarrollo	287,074.9	169,817.7	162,111.9	7,705.8	2,828.4	297,609.1
Largo Plazo	277,963.4	49,309.8	41,945.9	7,363.9	2,781.8	288,109.1
Corto Plazo	9,111.5	120,507.9	120,166.0	341.9	46.6	9,500.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	8,927,715.4	4,634,035.7	3,832,184.6	801,851.1	192,964.4	9,922,530.9
Emisión de Valores	8,372,041.1	3,893,922.2	3,102,625.3	791,296.9	170,059.1	9,333,397.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	164,324.6	354,477.1	347,920.2	6,556.9	13,176.5	184,058.0
Banca Comercial	89,517.6	272,577.9	257,555.4	15,022.5	46.5	104,586.6
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{4/}	122,869.6	65.1	12,793.5	-12,728.4	8,014.6	118,155.8
Bonos de Pensión CFE ^{5/}	154,850.0	0.0	3,013.9	-3,013.9	0.0	151,836.1
Otros	24,112.5	112,993.4	108,276.3	4,717.1	1,667.7	30,497.3

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Corresponde a operaciones de permuta de deuda, recompra de deuda, efecto inflacionario y otros

3_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

4_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

5_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-oct-22 ^{p/}	Movimientos de noviembre de 2022				Saldo 30-nov-22 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. Deuda Neta (3-2)	214,127.4					216,158.7
2. Activos ^{1/}	3,049.0					2,714.2
3. Deuda Bruta	217,176.4	1,856.0	2,265.0	-409.0	2,105.5	218,872.9
Estructura por Plazo	217,176.4	1,856.0	2,265.0	-409.0	2,105.5	218,872.9
Largo Plazo	208,884.3	70.4	855.3	-784.9	2,099.9	210,199.3
Corto Plazo	8,292.1	1,785.6	1,409.7	375.9	5.6	8,673.6
Estructura por Usuario	217,176.4	1,856.0	2,265.0	-409.0	2,105.5	218,872.9
Gobierno Federal	113,767.2	0.0	79.4	-79.4	1,517.8	115,205.6
Largo Plazo	113,767.2	0.0	79.4	-79.4	1,517.8	115,205.6
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado ^{3/}	95,050.4	815.4	1,046.2	-230.8	514.5	95,334.1
Largo Plazo	88,664.6	70.4	772.0	-701.6	514.5	88,477.5
Corto Plazo	6,385.8	745.0	274.2	470.8	0.0	6,856.6
Banca de Desarrollo	8,358.8	1,040.6	1,139.4	-98.8	73.2	8,333.2
Largo Plazo	6,452.5	0.0	3.9	-3.9	67.6	6,516.2
Corto Plazo	1,906.3	1,040.6	1,135.5	-94.9	5.6	1,817.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	217,176.4	1,856.0	2,265.0	-409.0	2,105.5	218,872.9
Mercado de Capitales	164,363.3	0.0	636.7	-636.7	1,494.3	165,220.9
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	31,088.5	0.0	83.3	-83.3	470.5	31,475.7
Comercio Exterior	6,035.6	64.4	21.4	43.0	114.6	6,193.2
Mercado Bancario	15,348.8	1,791.6	1,499.4	292.2	26.1	15,667.1
Pidiregas	340.2	0.0	24.2	-24.2	0.0	316.0

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2./ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria y otros.

3./ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-NOVIEMBRE DE 2022***
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-21	Movimientos de enero-noviembre de 2022				Saldo 30-nov-22 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{2/}	
1. Deuda Neta (3-2)	218,421.0					216,158.7
2. Activos ^{1/}	3,214.0					2,714.2
3. Deuda Bruta	221,635.0	31,065.8	28,028.1	3,037.7	-5,799.8	218,872.9
Estructura por Plazo	221,635.0	31,065.8	28,028.1	3,037.7	-5,799.8	218,872.9
Largo Plazo	213,298.1	17,082.2	14,358.4	2,723.8	-5,822.6	210,199.3
Corto Plazo	8,336.9	13,983.6	13,669.7	313.9	22.8	8,673.6
Estructura por Usuario	221,635.0	31,065.8	28,028.1	3,037.7	-5,799.8	218,872.9
Gobierno Federal	114,837.5	11,822.9	7,714.7	4,108.2	-3,740.1	115,205.6
Largo Plazo	114,837.5	11,822.9	7,714.7	4,108.2	-3,740.1	115,205.6
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado ^{3/}	97,121.5	11,810.0	11,492.5	317.5	-2,104.9	95,334.1
Largo Plazo	91,121.5	5,259.3	5,798.4	-539.1	-2,104.9	88,477.5
Corto Plazo	6,000.0	6,550.7	5,694.1	856.6	0.0	6,856.6
Banca de Desarrollo	9,676.0	7,432.9	8,820.9	-1,388.0	45.2	8,333.2
Largo Plazo	7,339.1	0.0	845.3	-845.3	22.4	6,516.2
Corto Plazo	2,336.9	7,432.9	7,975.6	-542.7	22.8	1,817.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	221,635.0	31,065.8	28,028.1	3,037.7	-5,799.8	218,872.9
Mercado de Capitales	168,869.0	13,158.3	12,032.9	1,125.4	-4,773.5	165,220.9
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	31,624.8	1,717.8	1,010.2	707.6	-856.7	31,475.7
Comercio Exterior	6,359.5	790.7	796.1	-5.4	-160.9	6,193.2
Mercado Bancario	14,517.9	15,136.1	13,956.2	1,179.9	-30.7	15,667.1
Pidiregas	263.8	262.9	232.7	30.2	22.0	316.0

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2./ Corresponde principalmente, al efecto de la variación cambiaria, operaciones de recompra de deuda y otros.

3./ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022* p/**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
Estructura por Plazo	27,210.1	479.5	27,689.6
Largo Plazo	24,089.6	479.5	24,569.1
Corto Plazo	3,120.5	0.0	3,120.5
Estructura por Usuario	27,210.1	479.5	27,689.6
Gobierno Federal	22,136.2	294.9	22,431.1
Largo Plazo	19,417.9	294.9	19,712.8
Corto Plazo	2,718.3	0.0	2,718.3
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	3,349.3	184.6	3,533.9
Largo Plazo	3,000.6	184.6	3,185.2
Corto Plazo	348.7	0.0	348.7
Banca de Desarrollo	1,724.6	0.0	1,724.6
Largo Plazo	1,671.1	0.0	1,671.1
Corto Plazo	53.5	0.0	53.5
Estructura por Fuente de Financiamiento	27,210.1	479.5	27,689.6
Emisión de Valores	25,832.6	254.8	26,087.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	353.4	0.0	353.4
Banca Comercial	697.4	173.3	870.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	0.0	0.0	0.0
Bonos de Pensión CFE ^{3/}	0.0	0.0	0.0
Otros	326.7	51.4	378.1

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye solo PEMEX y CFE.

2./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-NOVIEMBRE DE 2022* p/**
(Millones de pesos)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos	Total
Estructura por Plazo	423,926.8	11,970.1	435,896.9
Largo Plazo	390,878.1	11,894.7	402,772.8
Corto Plazo	33,048.7	75.4	33,124.1
Estructura por Usuario	423,926.8	11,970.1	435,896.9
Gobierno Federal	381,618.9	11,683.3	393,302.2
Largo Plazo	354,010.6	11,683.3	365,693.9
Corto Plazo	27,608.3	0.0	27,608.3
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	24,861.7	286.8	25,148.5
Largo Plazo	19,906.3	211.4	20,117.7
Corto Plazo	4,955.4	75.4	5,030.8
Banca de Desarrollo	17,446.2	0.0	17,446.2
Largo Plazo	16,961.2	0.0	16,961.2
Corto Plazo	485.0	0.0	485.0
Estructura por Fuente de Financiamiento	423,926.8	11,970.1	435,896.9
Emisión de Valores	406,398.7	11,181.0	417,579.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	3,723.0	0.0	3,723.0
Banca Comercial	8,118.7	254.0	8,372.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	65.1	0.0	65.1
Bonos de Pensión CFE ^{3/}	1,553.0	0.0	1,553.0
Otros	4,068.3	535.1	4,603.4

Notas:

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye solo PEMEX y CFE.

2./ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
NOVIEMBRE DE 2022* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Estructura por Plazo	429.1	0.0	98.7	527.8
Largo Plazo	396.3	0.0	98.7	495.0
Corto Plazo	32.8	0.0	0.0	32.8
Estructura por Usuario	429.1	0.0	98.7	527.8
Gobierno Federal	223.4	0.0	98.5	321.9
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	185.2	0.0	0.2	185.4
Banca de Desarrollo	20.5	0.0	0.0	20.5
Estructura por Fuente de Financiamiento	429.1	0.0	98.7	527.8
Mercado de Capitales	261.7	0.0	1.9	263.6
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	90.8	0.0	96.6	187.4
Comercio Exterior	8.6	0.0	0.1	8.7
Mercado Bancario	65.1	0.0	0.1	65.2
Pidiregas	2.9	0.0	0.0	2.9

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL,
ENERO-NOVIEMBRE DE 2022* p./**
(Millones de dólares)

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		De Compromiso	Otras	
Estructura por Plazo	9,390.3	5.0	714.4	10,109.7
Largo Plazo	9,163.5	5.0	714.3	9,882.8
Corto Plazo	226.8	0.0	0.1	226.9
Estructura por Usuario	9,390.3	5.0	714.4	10,109.7
Gobierno Federal	4,115.5	1.2	620.2	4,736.9
Empresas Productivas del Estado ^{1/}	5,071.1	3.8	94.2	5,169.1
Banca de Desarrollo	203.7	0.0	0.0	203.7
Estructura por Fuente de Financiamiento	9,390.3	5.0	714.4	10,109.7
Mercado de Capitales	7,838.0	0.0	170.8	8,008.8
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	790.9	1.2	523.3	1,315.4
Comercio Exterior	66.8	0.3	13.7	80.8
Mercado Bancario	536.1	3.5	6.6	546.2
Pidiregas	158.5	0.0	0.0	158.5

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

V. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

Página

Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional. _____	V.1
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). _____	V.2
Necesidades de Financiamiento del Sector Público de acuerdo con la Clasificación del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional. _____	V.3
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP). _____	V.4
Hoja de Balance del Sector Público. _____	V.5

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)	-734,662.4	-766,930.6	n.s.
Resultado primario	109,514.5	304,675.2	157.8
I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)	-738,614.3	-771,425.6	n.s.
Resultado primario	10,913.5	161,266.6	-o-
I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b) ^{1/}	-617,032.2	-766,890.8	n.s.
Resultado primario (a-b.1)	-27,926.5	14,579.2	n.s.
a. Ingreso	4,362,872.5	5,191,588.4	10.3
b. Gasto	4,979,904.7	5,958,479.2	10.9
b.1. Gasto primario	4,390,799.1	5,177,009.2	9.3
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	589,105.6	781,470.0	22.9
I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b) ^{2/}	-121,582.1	-4,534.8	n.s.
Resultado primario (a-b.1)	38,840.1	146,687.4	250.0
a. Ingreso	1,974,602.4	2,822,340.2	32.5
b. Gasto	2,096,184.5	2,826,875.0	25.0
b.1. Gasto primario	1,935,762.4	2,675,652.8	28.1
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	160,422.2	151,222.2	-12.6
II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b) ^{3/}	3,951.9	4,495.1	5.4
Resultado primario (a-b.1)	98,601.0	143,408.6	34.8
a. Ingreso	316,174.9	356,300.6	4.4
b. Gasto	312,223.1	351,805.5	4.4
b.1. Gasto primario	217,573.9	212,892.0	-9.3
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	94,649.1	138,913.6	36.0

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; - o -: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2./ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

3./ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-noviembre		
	2021	2022 ^{p./}	Crec. real %
RFSP	-734,662.4	-766,930.6	n.s.
Balance tradicional	-449,736.8	-611,146.6	n.s.
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	15,860.9	9,091.5	-46.9
Requerimientos financieros del IPAB	-5,108.2	-25,701.7	n.s.
Requerimientos financieros del FONADIN	-18,833.6	-48,920.2	n.s.
Programa de deudores	-1,766.2	21,135.1	n.s.
Banca de desarrollo y fondos de fomento	3,951.9	4,495.1	5.4
Adecuaciones a los registros presupuestarios ^{1./}	-279,030.3	-115,883.8	n.s.

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN DEL MANUAL DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL^{1/}

Enero-noviembre

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Sector Gobierno Central ^{2/}			Sector Público No Financiero ^{3/}			Sector Público ^{3/}		
	2021	2022 ^{p/}	Var. % real	2021	2022 ^{p/}	Var. % real	2021	2022 ^{p/}	Var. % real
I. RESULTADO DE OPERACIÓN (I.1-I.2)	-468.9	-513.6	n.s.	-321.7	-206.4	n.s.	-317.5	-201.6	n.s.
I.1 Ingreso de operación o corriente	4,359.4	5,189.7	10.3	6,244.4	7,912.9	17.4	6,560.6	8,269.2	16.8
Impuestos	3,223.7	3,612.7	3.9	3,223.7	3,612.7	3.9	3,223.7	3,612.7	3.9
Contribuciones sociales	556.6	620.2	3.3	556.6	620.2	3.3	556.6	620.2	3.3
Donaciones	1.9	1.1	-46.3	1.9	1.1	-46.3	22.7	2.9	-88.2
Otros ingresos	577.1	955.7	53.5	2,462.1	3,678.9	38.5	2,757.5	4,033.4	35.6
I.2. Gasto de operación	4,828.2	5,703.3	9.5	6,566.1	8,119.3	14.6	6,878.0	8,470.8	14.1
Remuneración a los empleados	500.6	519.4	-3.8	615.4	638.2	-3.9	622.1	645.9	-3.8
Uso de bienes y servicios	285.2	311.0	1.1	1,015.5	1,536.4	40.2	1,186.6	1,715.9	34.0
Intereses	589.1	781.5	22.9	749.5	932.7	15.3	844.2	1,071.6	17.6
Subsidios	96.5	138.9	33.4	16.2	43.6	149.0	16.2	43.6	149.0
Donaciones	1,712.9	1,917.8	3.8	1,706.0	1,918.4	4.2	1,706.0	1,918.4	4.2
Prestaciones sociales	1,360.4	1,591.6	8.4	1,493.7	1,731.8	7.4	1,493.7	1,731.8	7.4
Otros gastos	283.6	443.2	44.8	969.8	1,318.3	26.0	1,009.3	1,343.7	23.4
II. INVERSIÓN NETA/BRUTA EN ACTIVOS NO FINANCIEROS (II.1-II.2)	-148.2	-253.3	n.s.	-416.9	-565.0	n.s.	-417.2	-565.3	n.s.
II.1 Disposición de activos no financieros	3.5	1.9	-48.9	4.0	2.4	-44.7	4.0	2.4	-44.7
II.2 Adquisición de activos no financieros	151.7	255.2	55.9	420.9	567.4	24.9	421.2	567.7	24.9
III: NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMO NETO (+) / ENDEUDAMIENTO NETO (-) (I+II o III.1-III.2))	-617.0	-766.9	n.s.	-738.6	-771.4	n.s.	-734.7	-766.9	n.s.
III.1 Ingreso total	4,362.9	5,191.6	10.3	6,248.4	7,915.2	17.4	6,564.6	8,271.5	16.8
III.2 Gasto total	4,979.9	5,958.5	10.9	6,987.0	8,686.7	15.2	7,299.2	9,038.5	14.8
Resultado primario	-27.9	14.6	n.s.	10.9	161.3	-0-	109.5	304.7	157.8
IV. FINANCIAMIENTO (IV.1-IV.2)	-643.7	-870.7	n.s.	-728.6	-856.9	n.s.	-724.6	-852.4	n.s.
IV.1 Adquisición neta de activos financieros	403.1	218.5	-49.8	330.1	193.2	-45.8	298.4	167.6	-48.0
Internos	270.4	227.7	-22.0	197.4	202.3	-5.0	165.7	176.7	-1.2
Externos	132.7	-9.1	n.s.	132.7	-9.1	n.s.	132.7	-9.1	n.s.
IV.2 Incurrimiento neto de pasivos	1,046.8	1,089.2	-3.6	1,058.7	1,050.1	-8.1	1,023.0	1,020.0	-7.6
Internos	965.4	1,005.2	-3.5	941.8	962.4	-5.3	929.8	960.8	-4.2
Externos	81.4	84.1	-4.3	116.8	87.7	-30.4	93.3	59.3	-41.1
V. DISCREPANCIA ESTADÍSTICA (III-IV)	26.6	103.8	261.1	-10.0	85.5	n.s.	-10.0	85.5	n.s.
Otros indicadores fiscales nacionales									
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)							-734.7	-766.9	n.s.
Balance económico o público				-449.7	-611.1	n.s.			
Balance del gobierno federal, IMSS e ISSSTE	-423.2	-487.0	n.s.						
Balance del gobierno federal	-512.6	-621.4	n.s.						

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo. La información se presenta en base de registro pagada.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; - o -: mayor de 500 por ciento.

1./ El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014), es la guía para elaborar estadísticas de finanzas públicas comparables internacionalmente.

2./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

3./ Incluye sector gobierno central más organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

4./ Incluye sector público no financiero más entidades financieras (bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros). No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)*

Concepto	Noviembre, 2022 ^{p./}	
	Millones de pesos	Estructura %
Saldo histórico de los RFSP	13,578,519.4	100.0
Interno	9,463,726.5	69.7
Presupuestario	8,482,896.5	62.5
Gobierno Federal	8,837,347.3	65.1
Organismos y Empresas Públicas	-354,450.8	-2.6
No Presupuestario	980,830.0	7.2
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-399,553.8	-3.0
FARAC ^{1/}	278,687.8	2.0
Pasivos del IPAB	1,040,758.0	7.7
PIDIREGAS	35,605.9	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	25,332.1	0.2
Externos	4,114,792.9	30.3
Presupuestario	4,031,351.4	29.7
Gobierno Federal	2,196,102.6	16.2
Organismos y Empresas Públicas	1,835,248.8	13.5
No Presupuestario	83,441.5	0.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0
PIDIREGAS	83,441.5	0.6

Notas:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

HOJA DE BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO

Noviembre 2021-2022^{1/}

(Miles de millones de pesos de noviembre de 2022)

Concepto	Sector Gobierno Central ^{2/}		Sector Público No Financiero ^{3/}		Sector Público ^{4/}	
	2021	2022 ^{p./}	2021	2022 ^{p./}	2021	2022 ^{p./}
I. Activos no financieros	2,284	2,347	5,258	5,674	5,271	5,686
II. Activos financieros	1,647	1,398	3,272	2,775	5,938	5,303
Depósitos	962	726	1,138	866	1,342	984
Títulos de deuda	46	100	108	163	1,101	1,182
Préstamos	61	58	83	82	1,398	1,310
Participaciones de capital	147	128	167	140	178	146
Reservas de seguros	145	126	145	126	146	131
Derivados financieros	0	0	41	13	80	69
Otras cuentas por cobrar	286	260	1,591	1,386	1,693	1,480
III. Pasivos	13,055	12,789	19,475	18,180	21,875	20,529
Depósitos	152	167	191	205	1,146	1,429
Títulos de deuda	10,909	10,510	13,024	12,137	14,120	12,939
Préstamos	1,496	1,605	3,109	3,162	3,324	3,321
Participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
Reservas de seguros	214	204	2,169	1,724	2,255	1,816
Derivados financieros	0	0	16	26	55	90
Otras cuentas por pagar	284	303	967	925	975	935
IV.1 Saldo activo-pasivo (I+II-III)	-9,123	-9,044	-10,945	-9,730	-10,666	-9,540
IV.2 Posición financiera neta (III-II)	11,408	11,391	16,203	15,404	15,937	15,226
IV.3 Posición financiera neta sin pasivos laborales	11,194	431	14,034	13,680	13,694	13,427
Conceptos deuda nacional ^{5/}						
Deuda pública bruta	11,706	11,512			14,956	14,152
Deuda pública neta	10,962	11,033			14,034	13,598
SHRFSP bruto	13,211	12,960	16,087	15,260	18,474	17,591
SHRFSP	12,343	12,378	14,486	13,978	14,060	13,579

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo. La información se presenta en base de registro pagada.

p./ Cifras preliminares.

1./ El Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014), es la guía para elaborar estadísticas de finanzas públicas comparables internacionalmente.

2./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

3./ Incluye sector gobierno central más organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

4./ Incluye sector público no financiero más entidades financieras (bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros). No incluye al banco central.

5./ Los conceptos de deuda cubren los instrumentos títulos de deuda y préstamos y no se presentan consolidados, por lo que en algunas ocasiones puede ser mayor a los pasivos totales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>